

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUESMA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador interino

ACERCA DE LOS ACTUALES CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador interino, señor Del Rey, dedicó de mañana a despachar los asuntos del día, recibiendo después de varias Comisiones para hablar de asuntos relacionados con los actuales conflictos sociales.

Los obreros de la fábrica de cerveza de la Cruz del Campo : : : : :

El señor Del Rey, en su entrevista con los representantes de la Prensa, les manifestó que habíale visitado una Comisión de obreros de la fábrica de cerveza de la Cruz del Campo y la representación patronal, estando presente el delegado regional del Trabajo, don Manuel Barrios, al objeto de comparecer de cuanto se relaciona con la readmisión del total de obreros que quedaron fuera de la casa.

Comisión de obreros marmolistas : : : : :

También dijo el gobernador interino que había recibido a una Comisión de obreros marmolistas de la casa de don Antonio López Romero, acompañada de éste, cuyo taller se encuentra actualmente cerrado.

Los obreros de Camas y las obras municipales : : : : :

El señor Del Rey recibió también a una Comisión de obreros del vecino pueblo de Camas, la cual le interesó gestionara del alcalde de dicha localidad se establezca un turno de obreros en las obras municipales que han sido emprendidas, significándole la autoridad gubernativa que hoy mismo se dirigirá a aquella Alcaldía, interesándole por la mayor eficacia la petición formulada por la citada Comisión.

Sobre la reapertura de dos Centros y devolución de carnes : : : : :

Asimismo estuvo en el Gobierno civil, entrevistándose con el señor

EN EL BANCO DE ESPAÑA

Hoy ha comenzado el estampillado de billetes, operación que se hace fácil y rápidamente

Conforme se había ya anunciado, esta mañana comenzó en el Banco de España el estampillado de billetes. Desde primera hora se formó ante la ventanilla destinada al efecto una larga cola de poseedores, que fueron desfilando prontamente gracias a la rapidez con que se lleva a cabo la operación de estampillado.



El escultor José María Palma ante el boceto y escultura de «Crispino» que figurará en el monumento dedica do a las obras del insigne Benavente encargado por el Sindicato Nacional de Maestros de escuela y costeado por suscripción nacional. (Foto Díaz Casariego.) (Edo. Gori.)

Del Rey, una Comisión de obreros solicitando la reapertura de los Centros de calles Amor de Dios e Infantes y la devolución de una remesa de carnets en blanco de la C. N. T.

El gobernador interino dispuso seguidamente la inmediata devolución de los carnets mencionados, dando al propio tiempo las oportunas órdenes para que le sea levantada la clausura a los dos Centros de referencia.

Patrones y obreros de la industria textil no llegan a un acuerdo : : : : :

Dijo igualmente el gobernador a los reporteros que a última hora de ayer tarde se reunieron en su despacho oficial Comisiones de obreros y patronos del ramo textil para tratar del conflicto pendiente, agregando que a pesar de sus grandes esfuerzos no se logró que ambas partes pudiesen llegar a un acuerdo.

En Umbrete presenta mal cariz el conflicto obrero y el alcalde pide fuerzas de la Guardia civil : : : : :

Prosiguió diciendo el gobernador interino a los periodistas que habíale visitado una Comisión del Ayuntamiento del pueblo de Umbrete, integrada por el alcalde y concejales, significándole que el conflicto obrero de aquella localidad presenta mal cariz por su carácter revolucionario, interesándole al propio tiempo el inmediato envío de nuevas fuerzas de la Guardia civil para reprimir cualquier alteración de orden público que pueda surgir dada la excitación de ánimos.

El señor Del Rey manifestó a los comisionados que enviara las fuerzas pedidas para que el orden no se altere en lo más mínimo.

Comisión de obreros peluqueros : : : : :

Con el secretario político del gobernador, señor Nogales, se entrevistó una Comisión de obreros barberos-peluqueros para quejarse de que el patrono Juan Leal no cumple las bases pactadas. Se le comunicó a la citada Comisión que la queja sería trasladada a la autoridad gubernativa y que ésta gestionaría del patrono mencionado cuanto se relaciona con el cumplimiento de lo pactado.

La Junta de protección a la infancia : : : : :

El directivo de la Junta de protección a la infancia, don Amante Lafón, se entrevistó con el señor Del Rey, cambiando impresiones acerca de la nueva organización de la misma con arreglo a las últimas disposiciones dictadas.

Capítulo de visitas : : : : :

Visitó al gobernador interino una Comisión de propietarios del vecino pueblo de Tomares para lamentarse de determinados asuntos relacionados con la cuestión obrera y parte relativa al trabajo.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 19.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica órdenes concediendo el retiro a un coronel del Cuerpo de alabarderos, cinco comandantes, once capitanes, cinco tenientes y cuatro alféreces de Infantería y ciento setenta y siete tenientes y sesenta alféreces de Artillería.



El director general del Trabajo presidiendo la reunión celebrada por los mineros en el ministerio citado. (Foto Díaz Casariego.) (Edo. Gori.)

Los «favoritos» de los favoritos de Hollywood

Por mucho que un estudio cinematográfico se esfuerce en evitar retrasos en la producción, el elemento humano es algo que no puede ajustarse a las manecillas del reloj, y las dilaciones son a menudo inevitables.

Cierta día, por ejemplo, todo estaba listo para empezar la película: directores, actores, técnicos, todo el mundo, en una palabra, se encontraba presente... más le estrelló no parecía por ninguna parte.

Lo más extraño era que se trataba de Marie, famosa por su puntualidad. ¿Qué le habría ocurrido?... Por fin, al cabo de media hora de espera—media hora que se antojó medio siglo al impaciente personal—, Marie apareció sonriente en el escenario.

—¿Qué le pasó a usted?—le preguntaron todos. —¡Felicítame!—respondió ella orgullosamente—. Mi perrita pequinuesa acaba de dar a luz... —¿Cuántos?—inquirió el director. —Uno... hasta ahora—replicó Marie.

Empezó a filmarse la película. La estrella estaba nerviosa y emocionada, y entre escena y escena corría al teléfono para averiguar cómo seguía su favorita. Y siempre recibía la misma respuesta: «¡Otro más!»

—Bueno, ¿y cuántos hay ahora?—le preguntaba el director. —¡Cachorro número tres acaba de llegar al mundo—respondía Marie.

Y así durante todo el día. Este incidente nos hace recordar otro semejante ocurrido poco más o menos por aquel tiempo en el mismo estudio. «Molly», la perra de presa de Eleanor Boardman, desapareció un buen día misteriosamente, dejando tras sí nada menos que catorce cachorros recién nacidos. Acto seguido, miss Boardman culpó de «haber abandonado a sus hijos voluntariamente, para no tener que cuidarlos».

Al cabo de varios días de búsqueda por caminos reales, calles y plazas, y después de haber anunciado por la radio y en los periódicos la desaparición del animalito,



Mary Doran, linda actriz del cine que luce un caprichoso vestido veraniego

Pinares incendiados

San Martín de Valdeiglesias 19.—En el «Tiemblo» se ha producido un incendio, que ha «quedado» grandes proporciones, destruyendo varios pinares.

Después de causar grandes destrozos pudo ser sofocado por algunos resinosos y ganaderos de una finca próxima al lugar del siniestro. Las pérdidas ascienden a bastantes miles de duros.

LA FUTURA CONSTITUCION ESPAÑOLA

(Continuación)

Art. 73. Si los decretos dictados en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior atentaran contra los fundamentos del orden constitucional republicano o contra el legítimo funcionamiento de los órganos de la Constitución, el Congreso o la Comisión permanente, no estando éste reunido, podrán decretar su inmediata anulación.

Art. 74. El presidente de la República podrá convocar al Congreso en sesión extraordinaria siempre que así lo estime oportuno.

Podrá asimismo suspender las sesiones ordinarias del Congreso hasta dos veces durante el año parlamentario, a salvo siempre de lo preceptuado en el artículo 52.

Si persistieran los motivos de suspensión y el presidente estimara necesaria la disolución del Parlamento, la propondrá al pueblo, conforme al procedimiento que regule la ley.

Si el resultado fuera negativo, se considerará destituido el presidente.

Art. 75. Antes de que expire su mandamiento, el presidente puede ser destituido a propuesta del Parlamento, por decisión popular que la ley regulará. La decisión del Parlamento requiere una mayoría de dos tercios.

Tomada esta decisión, el presidente no puede ejercer sus funciones. Si el pueblo vota contra la destitución, se considerará el Parlamento como disuelto.

Art. 76. El presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso en el plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiere sido oficialmente comunicada.

Si la ley sancionada hubiera sido declarada urgente por las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso, el presidente procederá a su inmediata promulgación.

Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el presidente podrá pedir al Congreso, en mensaje fundamentado, que someta la materia a nueva deliberación.

Si la ley volviera a ser aprobada con una mayoría de dos tercios, el presidente la promulgará inexcusablemente.

Art. 77. Serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos y mandatos del presidente que no fueran referendados por un ministro.

La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad penal. Los ministros, al referendar los actos o mandatos del presidente de la República, asumirán la plena responsabilidad política y civil de los mismos, y participarán de la criminal que de ellos pueda derivarse.

Art. 78. El presidente de la República es responsable criminalmente de la infracción delictiva de sus obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de los tres quintos de la totalidad de sus miembros, decidirá si procede acusar al presidente de la República ante el Tribunal de Justicia constitucional.

Mantenido la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá si la admite o no; en caso afirmativo, el presidente quedará desde luego destituido, y la causa seguirá sus trámites.

Si el Tribunal Constitucional declara la improcedencia de la acusación, el Congreso se considerará disuelto, y se procederá a nueva convocatoria.

Una ley, que tendrá carácter constitucional, determinará el procedimiento para exigir la responsabilidad del presidente de la República.

TITULO VI

Del Gobierno

Art. 79. El presidente del Consejo y los ministros constituyen el Gobierno.

Art. 80. El presidente del Consejo de ministros dirige y representa la política general del Gobierno y a los ministros corresponde la alta dirección y gestión de los servicios públicos asignados a los diferentes departamentos ministeriales.

Art. 81. A propuesta del presidente del Consejo, podrá el presidente de la República nombrar uno o más ministros sin cartera.

Art. 82. Los miembros del Gobierno tendrán la dotación que el Parlamento determine. Mientras ejerzan sus funciones no podrán desempeñar profesión alguna ni intervenir directa ni indirectamente en la dirección o gestión de ninguna Empresa ni Asociación privada.

Art. 83. El Consejo de ministros deliberará principalmente sobre los proyectos de ley que ha de someter al Parlamento; el ejercicio de la potestad reglamentaria; los asuntos de carácter político y todos los decretos.

Art. 84. Los miembros del Consejo responden ante el Congreso solidariamente de la política del Gobierno, e individualmente de su propia gestión ministerial.

Art. 85. El presidente del Consejo y los ministros son, además, individualmente, responsables, en el orden civil y en el criminal, por las infracciones de la Constitución y de las leyes.

En caso de delito, el Congreso ejercerá la acusación ante el Tribunal de Justicia constitucional, en la forma que determine la ley.

TITULO VII

Consejos técnicos

Art. 86. Una ley especial determinará la organización y funcionamiento de los Consejos técnicos de los

distintos sectores de la actividad de la Administración y de los intereses nacionales—culturales y económicos—con carácter autónomo.

Art. 87. El Gobierno, salvo en casos de urgencia, deberá someter al examen del Consejo técnico respectivo toda medida de importancia que afecte a las materias de su competencia, así como todo proyecto de ley, antes de presentarlo a la aprobación del Congreso.

Al proyecto presentado al Consejo acompañará el informe del Consejo, que podrá proponer una distinta organización de la materia si así lo creyere conveniente.

También podrá el Gobierno, siempre que lo estime oportuno, encomendar a un Consejo técnico la redacción de un proyecto de ley o de un reglamento.

Art. 88. El Congreso, a propuesta del número de diputados exigido para presentar una proposición de ley, podrá encomendar a un Consejo técnico la preparación de una determinada ley, que servirá de base a los trabajos de la Comisión parlamentaria correspondiente.

En este caso, como en el del artículo anterior, cuando el informe del Consejo técnico se aparte del proyecto del Gobierno, será oído por la Comisión un delegado de dicho Consejo.

TITULO VIII

La Justicia

Art. 89. La Justicia se administrará en nombre de la nación. Los jueces son independientes en su función. Sólo están sometidos a la ley.

Art. 90. La administración de Justicia será una y comprenderá todas las jurisdicciones que las leyes establezcan.

La jurisdicción penal militar quedará sujeta a los servicios de Armas y a la disciplina del Ejército y de la Marina de guerra.

No podrá establecerse fuero alguno por razón de las personas ni de los lugares. Se exceptúa el caso de estado de guerra, con arreglo a la ley de Orden público.

Art. 91. El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado, a propuesta de una Asamblea compuesta de un número de miembros no inferior a cincuenta, que representen al Parlamento; la Magistratura, a las Facultades de Derecho y a los Colegios de Abogados.

El cargo de presidente del Tribunal Supremo sólo requerirá ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho.

Le comprenderán las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su magistratura durará diez años.

Art. 92. Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados de sus puestos, sino con sujeción a las leyes, que

contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

Art. 93. La responsabilidad civil y criminal de jueces y magistrados será exigible ante el Tribunal Supremo. Se exceptúan las de los jueces municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.

Art. 94. Cuando un Tribunal de Justicia tuviese que aplicar una ley que estimase contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Justicia constitucional.

Art. 95. La ley establecerá un recurso contra la ilegalidad de las disposiciones de la Administración.

Art. 96. Las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento. No se concederán indultos generales, y los individuales serán otorgados por el Tribunal Supremo, a propuesta del senador.

Art. 97. La organización y funcionamiento del Jurado serán objeto de una ley especial.

Art. 98. Queda abolida la pena de muerte. Sólo podrá aplicarse excepcionalmente en tiempo de guerra por la jurisdicción militar.

SOCIEDAD

En Pontevedra y por el coronel de Artillería señor Calderón Ozores ha sido pedida para su hijo, el oficial del mismo Cuerpo don Joaquín, la mano de la bella señorita Nena Riestra del Moral, hija de los marqueses de Riestra.

Regresó de Madrid el conde del Fresno de la Fuente.

Se encuentra gravemente enfermo don Angel Gutiérrez Díaz.

Por el Gobierno francés le ha sido concedida al marqués de Ivañey, la Cruz del Mérito Marítimo.

Desde Madrid a San Sebastián se trasladaron la marquesa de Argüeso é hijos.

En las tiradas a pichones celebradas en Cádiz ganó el premio don Manuel Camino, que dividió el importe de la «poule» con don Federico Sánchez, don Andrés Camino y el marqués de San Juan.

Pasan temporada en Cádiz los señores de Molina (don Javier).

Peticiones de unos obreros

Gijón 19.—Los obreros encargados de los transportes de pescado han formulado peticiones de mejoras, incluso el descanso dominical. De no concedérselos, el jueves irán a la huelga.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

La Guardia civil detiene a cinco individuos

En una huerta de las afueras tenían un arsenal de objetos

Los robos en los trenes han dado siempre mucho que hacer a la Guardia civil y a la policía.

Desde hace algún tiempo se venían cometiendo frecuentes robos en la línea de Madrid.

Los ladrones habían mostrado gran interés en las expediciones de tejidos y en las cubiertas de automóviles.

Los jefes de las estaciones comprobaron que los vagones se robaban, en su mayoría, entre las estaciones de San Jerónimo y Brenes.

La Guardia civil de los puestos de la Macarena y Miraflores dio un servicio especial y consiguió detener a los autores de los robos, al cómplice y al vendedor de los objetos robados.

Los artículos que robaban los tiraban a la vía entre las estaciones de San Jerónimo y Brenes.

De aquí eran recogidos y trasladados a la huerta denominada «El Terrón», de José Gómez Berraquero.

Allí los recogía, en un automóvil, el chofer Manuel Navas de los Reyes, que los traía a Sevilla, depositándolos en la casa de un comerciante del barrio de la Feria, que era el encargado de la venta de dichos artículos.

Estos tres individuos quedaron detenidos.

También lo fueron Joaquín Matías y José Romero Sánchez. Al comerciante le vendían las telas mojasas, diciendo que procedían de una Compañía de seguros.

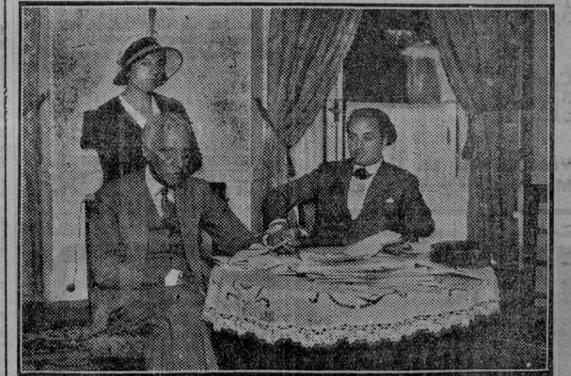
Los cinco detenidos han ingresado en la cárcel.

En la huerta «El Terrón» fueron intervenidos géneros por valor de diez mil pesetas.

Son, en su mayoría, piezas de seda, lana y algodón, cajas de medias de seda, cubiertas sueltas, ruedas de automóviles y siete cubiertas de camiones.

En un auto fueron trasladados todos los géneros a un almacén de la Compañía, donde quedaron depositados.

El servicio lo llevaron a cabo el teniente señor Alguenza, el suboficial señor Dámaso, los sergentes señores Rebollo y Fernández y los guardias señores Conde, Gómez y Requena.



Don Francisco Maciá con su hija María Luisa y el consejero de la Generalidad, señor Ventura Gassol, en el salóncito del hotel, al regreso de una excursión, leyendo la correspondencia recibida. (Foto. Agencia Grañaes.) (Edo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ciudad retrospectiva

19 DE AGOSTO DE 1938
Dábam cuenta de un crimen cometido en el término municipal de Castilleja del Campo.

aquéllos, que se encontraban en periodo agónico.
En Tángier se presentó por nuestra Legación reclamación al sultán por el asesinato del joven español Manuel Hidalgo López, que servía de lazareto a un ciego.

Vida societaria

Unión de dependientes de tejidos y confecciones

Comité de organización

Compañeras: Siguiendo la trayectoria emprendida por nuestro Comité en la labor que nos ha encomendado por la Junta directiva central de organizar rápidamente al gremio en general, no dudamos que se darán cuenta todos los compañeros de la vital importancia que en sí significa el que todos estemos unidos y disciplinados, único medio de presentarse ante la clase patronal como un solo hombre y una sola voluntad.

El jueves 20 del corriente, a las seis de la tarde, se os cita para la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero número 1.

Los pintores

Compañeros: El jueves 20, a las seis de la tarde, se os cita para la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero número 1.

A los compañeros instaladores

Por la presente se cita a todos los compañeros que se encuentran parados para que pasen por esta Secretaría, pues se precisa mandar una lista a la Bolsa del Trabajo, y esto hay que hacerlo el sábado; así es que a partir de hoy, día 19, pueden pasar por esta Secretaría hasta el viernes, día 21, horas de ocho a nueve de la noche.

A los secretarios judiciales

Según anunciaba en el artículo dirigido a mis compañeros y que han buena acogida, el señor director de EL LIBERAL, dándole a la publicidad en el número 11-206 correspondiente al día 16 del mes actual, voy a dar a conocer a mis compañeros mi humilde opinión referente al «pro» y al «contra» que veo en que por los Ayuntamientos se nos abone el sueldo a los secretarios de los Juzgados municipales, como hace tiempo expusieron en la Prensa varios compañeros y la forma de abonarlos; y como quiera que estamos hoy en plan de peticiones y de exponer cada uno su opinión, allá va la mía, muy humilde—mejor dicho así—, la más humilde de todas.

Los sucesos en los pueblos

Detenidos por sostener reyerta con su conejino
Por disposición del primer teniente de alcalde del pueblo de Tomares han sido detenidos por la Guardia civil de aquel pueblo Francisco Nieves Carvajal y José Negrón Tovar, por haber sostenido reyerta con su conejino Antonio Puente García.

Detenido por ejercer coacciones

Comunica la Guardia civil del puesto de San Juan de Aznalfarache la detención de Félix Álvarez Martínez, cuyo individuo había recorrido varias obras de albanilería coaccionando a los obreros para que se declarasen en huelga y los patronos no abastaban la jornada en la cantidad que los pedaban los de Sevilla.

Ignacia la Camarera denunciada por sustracción de prendas

La vecina de Carrión de los Océanos Isabel Lagares, viuda, denunció a la Guardia civil de aquel pueblo que una mujer conocida por Ignacia la Camarera, que había prestado servicios en su casa en calidad de criada, había desaparecido de la misma, llevándose prendas por valor de cuatrocientas pesetas.

Lucian Bernal García.

DESDE BUENOS AIRES

Continúan las sombrías nubes oscureciendo el horizonte político del país.—Aunque la tormenta es general.

La tormenta sigue amenazante sobre este país, habiéndose ya producido relámpagos y exhalaciones con violentas rachas.

En Corrientes se produjo la sublevación del regimiento 9 de Infantería al mando del coronel Pomar, costándole la vida al teniente coronel Montiel, que pretendió oponerse. El Gobierno nacional logró rápidamente dominar la situación, y el coronel Pomar, con las fuerzas sublevadas, consiguió pasar la frontera del Paraguay, donde entregó las armas, acogiéndose al derecho de asilo que se dispensa a los exilados políticos.

Consecuencias de ese suceso ha sido una porción de arrestos de políticos en esta capital, entre los que se cuenta el candidato a gobernador, triunfante en las elecciones de la provincia de Buenos Aires, doctor Pueynedón. En cuanto al doctor Marcelo T. de Alvear está conminado para abandonar el país, y ya tiene reservados los pasajes para él y para su esposa en el vapor «Arlanza», que partirá en los primeros días de la semana próxima.

Además han sido o clausurados definitivamente los diarios «La Vanguardia», órgano del partido socialista; «Diario Socialista Independiente», órgano del partido de su nombre; «Tribuna Libre», radical, y por cuarenta y ocho horas «El Mundo», diario independiente.

Asuntos municipales

Celebróse una sesión extraordinaria para dar cuenta de la orden del ministerio de Hacienda que da las normas para el cumplimiento del decreto de 13 de Julio, referente al establecimiento del recargo sobre la contribución territorial e industrial y creación de la Comisión gestora a los fines de atender al remedio del paro forzoso en la décima que autoriza, siendo este un asunto de extraordinaria importancia para esta población por lo que afecta al elemento obrero, que no teniendo ocupaciones agrícolas, hará juntamente la crisis.

Notas varias

Se encuentran en Cádiz, pasando la temporada veraniega al lado de su hermano el cinto abogado don Ramón Mendar Pérez, nuestro querido amigo don Ceferino y su bella hermana Paquita.

Un hombre muerto por el tren

El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Asamblea obrera

Los obreros campesinos de ésta, con motivo de tener su Centro social clausurado por orden gubernativa, como medida general que adoptaron las autoridades de la provincia, celebraron una reunión en el Cine Gloria relacionada con las bases de trabajos agrícolas y a la vez dar cuenta de que habían sido puestos en libertad los directivos detenidos, desarrollándose la misma denominación municipal para que no ceda en olvido los nombres sustituidos: el del hijo-illustre de esta población obispo Navarro y Angel Carranza; este último merecedor de tal honra aunque no sea hijo de él, pues en la misión que le encomendó el Gobierno de la República Argentina pudo haber perecido en el naufragio de la embarcación que lo condujo a España, lo mismo que es merecedora también a tal homenaje dicha República por haber tenido en cuenta, rindiéndole merecido tributo, al intrépido navegante Juan Díaz de Solís, hijo illustre de esta ciudad, esperando se rote a la vez también otra calle con el nombre de Ciudad del Plata, por las razones expuestas.

Un hombre muerto por el tren

El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Asamblea obrera

Los obreros campesinos de ésta, con motivo de tener su Centro social clausurado por orden gubernativa, como medida general que adoptaron las autoridades de la provincia, celebraron una reunión en el Cine Gloria relacionada con las bases de trabajos agrícolas y a la vez dar cuenta de que habían sido puestos en libertad los directivos detenidos, desarrollándose la misma denominación municipal para que no ceda en olvido los nombres sustituidos: el del hijo-illustre de esta población obispo Navarro y Angel Carranza; este último merecedor de tal honra aunque no sea hijo de él, pues en la misión que le encomendó el Gobierno de la República Argentina pudo haber perecido en el naufragio de la embarcación que lo condujo a España, lo mismo que es merecedora también a tal homenaje dicha República por haber tenido en cuenta, rindiéndole merecido tributo, al intrépido navegante Juan Díaz de Solís, hijo illustre de esta ciudad, esperando se rote a la vez también otra calle con el nombre de Ciudad del Plata, por las razones expuestas.

Un hombre muerto por el tren

El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

¡Desilusión...!

El ingeniero de caminos Leonardo de Croselles se encontraba ante su mesa de trabajo, que en este caso consistía en un tablero de dibujo, en el que se hallaba un amplio plano donde se veían figuras y líneas de uno de esos magnos y estupendos proyectos que dan celebridad y gloria a sus autores.

Treinta años, faz angulosa, ojos penetrantes y vivos y de dulce mirar; amplia frente, sencilla majestad, serenidad atrayente... Se encontraba ante el intrincado estudio hondamente preocupado. (Causas de esta preocupación) Fácilmente se explican si se examina la cuestión desde el punto de vista de que el cerebro había de resolver, dar solución a temas profundos: problemas científicos generales y de matemática superior.

Leonardo era un gran cultivador de las obras de Costa. Los ideales de redención y transformación de este gran patrio constituían en nuestro protagonista una verdadera obsesión. Amaba a su patria con delirio y no perdonaba medio para enaltecerla y redimirla de su atraso económico y de su ignorancia. Sus estudios hidráulicos, de puentes, de canales de riego y de electrificación hablaban muy elocuentemente de su perseverante labor. Pero a pesar de esto y de su noble expresión, serena y augusta, siempre estaba ensimismado, trasluciendo una melancolía infinita, demostrativa de un trascendental malestar psicológico, efecto indudable de otras causas. En su alma se desarrollaba una tempestad de sentimientos, de emociones psíquicas, de anhelos infinitos, que lo mismo abatían su ánimo que lo exaltaban hasta límites insospechados. Padecía una tremenda crisis nerviosa... Una enfermedad sentimental, del corazón... Solamente la música, la música elevada, la música que expresa Beethoven en sus inmortales obras, dolores de su propio corazón, aliviaba en algo su inmenso dolor...

En Chile se ha levantado el pueblo contra la dictadura del sargento Ibáñez, exigiéndole la renuncia, y en las calles, la muchedumbre se resiste a los carabineros, que intiman la dispersión de manifestaciones, haciendo fuego sin piedad.

Comisión gestora de Sevilla

Bajo la presidencia del vicepresidente, señor Del Campo López, y con la asistencia de los vocales, señores Martín de la Portilla, Olmedo Serrano, González Tirado, Suárez Moreno, Vargas Durán, y el secretario, señor Montes del Castillo, se reunió el martes, a las siete de la tarde, la Comisión gestora de la Diputación.

Un hombre muerto por el tren

El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Asamblea obrera

Los obreros campesinos de ésta, con motivo de tener su Centro social clausurado por orden gubernativa, como medida general que adoptaron las autoridades de la provincia, celebraron una reunión en el Cine Gloria relacionada con las bases de trabajos agrícolas y a la vez dar cuenta de que habían sido puestos en libertad los directivos detenidos, desarrollándose la misma denominación municipal para que no ceda en olvido los nombres sustituidos: el del hijo-illustre de esta población obispo Navarro y Angel Carranza; este último merecedor de tal honra aunque no sea hijo de él, pues en la misión que le encomendó el Gobierno de la República Argentina pudo haber perecido en el naufragio de la embarcación que lo condujo a España, lo mismo que es merecedora también a tal homenaje dicha República por haber tenido en cuenta, rindiéndole merecido tributo, al intrépido navegante Juan Díaz de Solís, hijo illustre de esta ciudad, esperando se rote a la vez también otra calle con el nombre de Ciudad del Plata, por las razones expuestas.

Un hombre muerto por el tren

El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Asamblea obrera

Los obreros campesinos de ésta, con motivo de tener su Centro social clausurado por orden gubernativa, como medida general que adoptaron las autoridades de la provincia, celebraron una reunión en el Cine Gloria relacionada con las bases de trabajos agrícolas y a la vez dar cuenta de que habían sido puestos en libertad los directivos detenidos, desarrollándose la misma denominación municipal para que no ceda en olvido los nombres sustituidos: el del hijo-illustre de esta población obispo Navarro y Angel Carranza; este último merecedor de tal honra aunque no sea hijo de él, pues en la misión que le encomendó el Gobierno de la República Argentina pudo haber perecido en el naufragio de la embarcación que lo condujo a España, lo mismo que es merecedora también a tal homenaje dicha República por haber tenido en cuenta, rindiéndole merecido tributo, al intrépido navegante Juan Díaz de Solís, hijo illustre de esta ciudad, esperando se rote a la vez también otra calle con el nombre de Ciudad del Plata, por las razones expuestas.

Un hombre muerto por el tren

El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Asamblea obrera

Los obreros campesinos de ésta, con motivo de tener su Centro social clausurado por orden gubernativa, como medida general que adoptaron las autoridades de la provincia, celebraron una reunión en el Cine Gloria relacionada con las bases de trabajos agrícolas y a la vez dar cuenta de que habían sido puestos en libertad los directivos detenidos, desarrollándose la misma denominación municipal para que no ceda en olvido los nombres sustituidos: el del hijo-illustre de esta población obispo Navarro y Angel Carranza; este último merecedor de tal honra aunque no sea hijo de él, pues en la misión que le encomendó el Gobierno de la República Argentina pudo haber perecido en el naufragio de la embarcación que lo condujo a España, lo mismo que es merecedora también a tal homenaje dicha República por haber tenido en cuenta, rindiéndole merecido tributo, al intrépido navegante Juan Díaz de Solís, hijo illustre de esta ciudad, esperando se rote a la vez también otra calle con el nombre de Ciudad del Plata, por las razones expuestas.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso tallados y lisos, a precios de Fábrica, No deje Vd. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra El Comité de correspondencia para la higiene industrial

Este Comité de especialistas en medicina del trabajo, cuya misión consiste en colaborar con la Oficina Internacional del Trabajo en el estudio de los problemas que ella le someta sobre la materia, ha celebrado su sexta reunión del 30 de Julio al 1.º de Agosto, en Ginebra, en la sede de aquella institución internacional.

Los sucesos en los pueblos Detenidos por sostener reyerta con su conejino
Por disposición del primer teniente de alcalde del pueblo de Tomares han sido detenidos por la Guardia civil de aquel pueblo Francisco Nieves Carvajal y José Negrón Tovar, por haber sostenido reyerta con su conejino Antonio Puente García.

Detenido por ejercer coacciones
Comunica la Guardia civil del puesto de San Juan de Aznalfarache la detención de Félix Álvarez Martínez, cuyo individuo había recorrido varias obras de albanilería coaccionando a los obreros para que se declarasen en huelga y los patronos no abastaban la jornada en la cantidad que los pedaban los de Sevilla.

Ignacia la Camarera denunciada por sustracción de prendas
La vecina de Carrión de los Océanos Isabel Lagares, viuda, denunció a la Guardia civil de aquel pueblo que una mujer conocida por Ignacia la Camarera, que había prestado servicios en su casa en calidad de criada, había desaparecido de la misma, llevándose prendas por valor de cuatrocientas pesetas.

Lucian Bernal García.

Un hombre muerto por el tren
El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales
Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Asamblea obrera
Los obreros campesinos de ésta, con motivo de tener su Centro social clausurado por orden gubernativa, como medida general que adoptaron las autoridades de la provincia, celebraron una reunión en el Cine Gloria relacionada con las bases de trabajos agrícolas y a la vez dar cuenta de que habían sido puestos en libertad los directivos detenidos, desarrollándose la misma denominación municipal para que no ceda en olvido los nombres sustituidos: el del hijo-illustre de esta población obispo Navarro y Angel Carranza; este último merecedor de tal honra aunque no sea hijo de él, pues en la misión que le encomendó el Gobierno de la República Argentina pudo haber perecido en el naufragio de la embarcación que lo condujo a España, lo mismo que es merecedora también a tal homenaje dicha República por haber tenido en cuenta, rindiéndole merecido tributo, al intrépido navegante Juan Díaz de Solís, hijo illustre de esta ciudad, esperando se rote a la vez también otra calle con el nombre de Ciudad del Plata, por las razones expuestas.

Un hombre muerto por el tren
El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales
Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Asamblea obrera
Los obreros campesinos de ésta, con motivo de tener su Centro social clausurado por orden gubernativa, como medida general que adoptaron las autoridades de la provincia, celebraron una reunión en el Cine Gloria relacionada con las bases de trabajos agrícolas y a la vez dar cuenta de que habían sido puestos en libertad los directivos detenidos, desarrollándose la misma denominación municipal para que no ceda en olvido los nombres sustituidos: el del hijo-illustre de esta población obispo Navarro y Angel Carranza; este último merecedor de tal honra aunque no sea hijo de él, pues en la misión que le encomendó el Gobierno de la República Argentina pudo haber perecido en el naufragio de la embarcación que lo condujo a España, lo mismo que es merecedora también a tal homenaje dicha República por haber tenido en cuenta, rindiéndole merecido tributo, al intrépido navegante Juan Díaz de Solís, hijo illustre de esta ciudad, esperando se rote a la vez también otra calle con el nombre de Ciudad del Plata, por las razones expuestas.

Un hombre muerto por el tren
El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales
Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Asamblea obrera
Los obreros campesinos de ésta, con motivo de tener su Centro social clausurado por orden gubernativa, como medida general que adoptaron las autoridades de la provincia, celebraron una reunión en el Cine Gloria relacionada con las bases de trabajos agrícolas y a la vez dar cuenta de que habían sido puestos en libertad los directivos detenidos, desarrollándose la misma denominación municipal para que no ceda en olvido los nombres sustituidos: el del hijo-illustre de esta población obispo Navarro y Angel Carranza; este último merecedor de tal honra aunque no sea hijo de él, pues en la misión que le encomendó el Gobierno de la República Argentina pudo haber perecido en el naufragio de la embarcación que lo condujo a España, lo mismo que es merecedora también a tal homenaje dicha República por haber tenido en cuenta, rindiéndole merecido tributo, al intrépido navegante Juan Díaz de Solís, hijo illustre de esta ciudad, esperando se rote a la vez también otra calle con el nombre de Ciudad del Plata, por las razones expuestas.

Un hombre muerto por el tren
El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales
Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Liquidación de modelos por fin de Temporada Sección de CALZADO del Bazar Joyería Menos de la mitad de su precio HARINAS, 15 y García de Vinuesa, 34 Se compra plata y oro para fundir

Comisión gestora de Sevilla

Un hombre muerto por el tren
El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales
Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Asamblea obrera
Los obreros campesinos de ésta, con motivo de tener su Centro social clausurado por orden gubernativa, como medida general que adoptaron las autoridades de la provincia, celebraron una reunión en el Cine Gloria relacionada con las bases de trabajos agrícolas y a la vez dar cuenta de que habían sido puestos en libertad los directivos detenidos, desarrollándose la misma denominación municipal para que no ceda en olvido los nombres sustituidos: el del hijo-illustre de esta población obispo Navarro y Angel Carranza; este último merecedor de tal honra aunque no sea hijo de él, pues en la misión que le encomendó el Gobierno de la República Argentina pudo haber perecido en el naufragio de la embarcación que lo condujo a España, lo mismo que es merecedora también a tal homenaje dicha República por haber tenido en cuenta, rindiéndole merecido tributo, al intrépido navegante Juan Díaz de Solís, hijo illustre de esta ciudad, esperando se rote a la vez también otra calle con el nombre de Ciudad del Plata, por las razones expuestas.

Un hombre muerto por el tren
El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales
Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Asamblea obrera
Los obreros campesinos de ésta, con motivo de tener su Centro social clausurado por orden gubernativa, como medida general que adoptaron las autoridades de la provincia, celebraron una reunión en el Cine Gloria relacionada con las bases de trabajos agrícolas y a la vez dar cuenta de que habían sido puestos en libertad los directivos detenidos, desarrollándose la misma denominación municipal para que no ceda en olvido los nombres sustituidos: el del hijo-illustre de esta población obispo Navarro y Angel Carranza; este último merecedor de tal honra aunque no sea hijo de él, pues en la misión que le encomendó el Gobierno de la República Argentina pudo haber perecido en el naufragio de la embarcación que lo condujo a España, lo mismo que es merecedora también a tal homenaje dicha República por haber tenido en cuenta, rindiéndole merecido tributo, al intrépido navegante Juan Díaz de Solís, hijo illustre de esta ciudad, esperando se rote a la vez también otra calle con el nombre de Ciudad del Plata, por las razones expuestas.

Un hombre muerto por el tren
El jefe de la estación férrea de Lebríja ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia dándole conocimiento de que el tren número 240 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 61 de la línea de Cádiz para apartar el cadáver de un hombre que había sido arrollado y muerto por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Ingresos municipales
Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Agosto de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.691,61 pesetas.

Contestando á unos jóvenes

(Conclusión)

Y aquí, en la transformación económica de nuestro pueblo, si que es de suma importancia irse á la raíz y no andarse por las ramas...

Hay, pues, que hablar claro á los trabajadores, hay que exponerles claramente la situación para que ellos se den cuenta y elijan...

El asunto más urgente, el más imparable es el de capacitar á las gentes. Hay que desahogar métodos y procedimientos inadecuados...

Hasta aquí hemos podido ir tirando, dejando que las cosas se hicieran al buen tuntún; de aquí en adelante no podremos continuar abandonando...

El quid de la cuestión, la clave del problema para lograr un mayor bienestar, el tan anhelado vivir espléndido, no puede consistir en destruir la riqueza hoy existente...

al adecuadamente instruido para desempeñar los más vulgares y simples menesteres.

Siempre que se nos ocurriera preguntar á un obrero: «¿Usted, ¿qué sabe hacer?», respondió éste invariablemente: «Yo, lo que me manden. Es necesario, es urgente desahogar de la mente del obrero esta idea simplista que tiene formada del trabajo...

Queremos, pues, patrocinarlo; queremos apoyar é impulsar toda reivindicación, todo anhelo de mejora en nuestras clases trabajadoras; mas la riqueza, el bienestar económico, no se logran dando vivas á la libertad y á la República. Desde que el mundo es mundo, el trabajo inteligente, metódico, bien orientado...

Manuela Gallardo y Gómez.

LOS LIBROS

«La Virgen de Aránzazu»

José María Salaverría es uno de los maestros indiscutibles del periodismo español é hispanoamericano. Su infatigable capacidad de observación ha encontrado, además, amplio cauce en una serie de grandes novelas, ensayos y biografías.

En su producción novelesca ocupa un lugar preferente esta obra, que la gran colección popular «El libro para todos» incluye en sus series. «La Virgen de Aránzazu» es el libro del país vasco, la novela que con más exactitud refleja el ambiente y las figuras, los hombres y los paisajes de la incomparable Euzkalerria y de los usos, creencias, ideales de su raza milenaria y sencilla.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

El problema de la vivienda

Para el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia

Excelentísimo señor:

Que el problema de la vivienda en España constituye una carga insostenible para un sector importantísimo de los ciudadanos...

Ahora bien. Este problema se encuentra tan agudizado en Sevilla, que más bien pareciera un castigo impuesto á las clases modestas para privarle, no ya de ciertas comodidades á que indudablemente tienen derecho desde su acceso á esta vida...

La Cámara de Inquilinos de esta ciudad, velando siempre por los derechos de sus asociados, pero respetuosa en grado sumo con los de la propiedad, al par que amante del orden, para que en sus actos respaldados siempre su amor á la justicia y el derecho de gentes, ha celebrado infinidad de reuniones á fin de buscar una solución armoniosa...

Proprietarios y autoridades sevillanas se han mostrado sordos, y en especial estas últimas, que debieron ejercer su función paternal, como á ello están obligadas, y máxime dentro del régimen actual...

En Sevilla no hubiera sido difícil repetir el caso de Barcelona y Córdoba, en cuyas capitales se acordó por las Cámaras de Inquilinos...

Entiende el que suscribe que no es procedente en Sevilla optar por este sistema, que por otra parte serviría para exacerbar los odios de quienes tanto sufren, y que pudiera degenerar en alteraciones de orden público...

Para finalizar: La propiedad tiene sus derechos. Pero si estos derechos que ellos llaman «sagrados», rebasan los límites del egoísmo...

El Gobierno tiene varios problemas graves y urgentes que resolver. Pero también es urgentísimo el de la vivienda, artículo de primera necesidad é imprescindible para la vida...

En Sevilla se alberga la duda de si con la discusión de los problemas pendientes se olvidará el de la vivienda, prolongando por un período más

ó menos largo la angustiosa é insostenible situación.

Por eso acudimos á V. E., para que haciéndose eco de tan importante problema y con las facultades que le conceden su posición de gobernante, preste urgentemente y de las órdenes oportunas para que por las autoridades locales ó personas que V. E. designe, se proceda:

1.º A la revisión de contratos. 2.º A comprobar en las Oficinas del Catastro el líquido imponible por el cual los propietarios contribuyen á la Hacienda...

3.º A castigar á todos aquellos propietarios que perciben más cantidad que el repetido líquido imponible, no sólo porque cometen una acción ilegal, sino porque están á la Hacienda, mermandola los ingresos justos...

4.º Al cobro inmediato de las cantidades que hayan dejado de ingresar en Hacienda los propietarios por percibir más renta que el líquido imponible, ó bien á que esas cantidades cobradas ilegalmente se entreguen á los inquilinos...

5.º Creación de la Comisión de la Vivienda, donde tengan representación los propietarios y los inquilinos y se diriman sus diferencias sin tener que recurrir al Juzgado; y 6.º Que no puedan efectuarse deducciones por falta de pago...

Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia: Esperamos con toda urgencia un decreto que resuelva tan grave conflicto. Que no se caceare tanto el «sagrado» derecho de la propiedad y se pisotee el «sagrado» derecho del inquilino.

Antonio Morales.

Gran Hotel Jerez SAN VICENTE, 44 TODOS LO PREFIEREN Señora: Un vestido tejido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo Plaza Magdalena, 5

El Ruamba es la delicia de los niños

que lo toman como la más preciosa golosina; mezclado en la leche ó en forma de chocolate es delicioso, y obra milagros en caso de inapetencia rebelde. Este poderoso remedio, constantemente moderno, que tiene su base en la mejor cebada germada en un suero de leche...

El empleo de la vida

Con frecuencia, lo que llamamos un mal, no es sino un bien, del cual no se supo sacar partido ó que se llevó hasta algún exceso.

Los persas pretendían que la felicidad nos viene de Ormuzd, principio del bien, y la infelicidad nos viene de Ahrman, espíritu del mal. Pero, en realidad, nuestros trabajos son obra nuestra, personal; dimanar de nuestros errores...

Respecto á la segunda categoría de errores, debemos fiarnos de la razón (de la de nuestros padres, mayores y amigos), de nuestra educación y de nosotros mismos. Nosotros mismos, Todos tenemos por lo menos un discípulo á quien se debe instruir y educar.

Lo que aprendemos por nosotros mismos forma parte más esencial de nuestro ser que lo que nos enseñan. Nuestra educación no está terminada cuando salimos de las aulas; apenas así comienza entonces.

Hay razas fatalistas. En su concepción del mundo, todo está ordenado de antemano, y lo que ha de ser será, consiéntase ó no en ello. Estas razones consideran al hombre como un simple autómatas, juguete de un poder superior.

El Juezado correspondiente aclarará lo que haya en el asunto.

Se consignó en la comunicación que remite á este Gobierno de provincia la Guardia civil de aquel puesto, que el grupo iba capitaneado por el guardia municipal Antonio Gálvez Morales.

El Juzgado correspondiente aclarará lo que haya en el asunto.

El Juzgado correspondiente aclarará lo que haya en el asunto.

El Juzgado correspondiente aclarará lo que haya en el asunto.

Se consignó en la comunicación que remite á este Gobierno de provincia la Guardia civil de aquel puesto...

El Juzgado correspondiente aclarará lo que haya en el asunto.

El Juzgado correspondiente aclarará lo que haya en el asunto.

El Juzgado correspondiente aclarará lo que haya en el asunto.

El Juzgado correspondiente aclarará lo que haya en el asunto.

Del Municipio

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Para remediar la crisis de trabajo

Al hablar esta mañana los periodistas con el alcalde, señor La Bandera, expresados sus deseos de hacer cuanto está en su mano para conjurar la crisis de trabajo que se viene sintiendo desde hace algún tiempo en esta capital...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales, para coincidir en la necesidad de que todos los esfuerzos...

Se han reunido bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros...

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes: Aprobar presupuestos de obras en edificios destinados á escuelas nacionales...

El Patronato municipal de Casas baratas

Ayer tarde celebró sesión, presidida por el alcalde, señor La Bandera, la Junta plenaria del Patronato municipal de Casas baratas.

Ayer tarde celebró sesión, presidida por el alcalde, señor La Bandera, la Junta plenaria del Patronato municipal de Casas baratas.

Ayer tarde celebró sesión, presidida por el alcalde, señor La Bandera, la Junta plenaria del Patronato municipal de Casas baratas.

se derivan de la ley de Casas baratas, así como para proceder á efectuar una operación de crédito que permita llevar á cabo los proyectos del Patronato en orden á la edificación de casas baratas...

Dada la importancia del asunto se acordó que una Comisión, compuesta de los vocales señores Fernández Ballesteros y Romero Lorente y del secretario, señor Ruiz de los Ríos, marche á Madrid, y presidida por el alcalde presidente...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Después de un amplio é interesante debate sobre el problema de la vivienda en Sevilla, y en el que intervinieron todos los vocales...

Cine Nevería La Alicante (Prado de San Sebastián) CINE MUDO. ¡DOS GRANDES ACONECIMIENTOS! Jueves 20 REYES DEL AIRE Por Ben Lyon Viernes 21 LOS PECADOS DE LOS PADRES Por Emil Jannings CINE SONORO. - Desde el Viernes 21 GALAS DE LA PARAMOUNT Por Maurice Chevalier, Clara Bow, La Argentina, Ramón Pereda, Ernesto Vilches, Barry Norton y otros Presentada en español Escenas en technicolor En la próxima semana EL DESFILE DEL AMOR

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 54 CAROLINA INVERNIZIO EL CAMINO DEL PECADO Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona. blante altanero, que demostraba tanta inteligencia y tanto corazón y hacia el cual él había experimentado desde un principio una simpatía tan intensa y misteriosa casi paternal, era el hijo de Fosca... Ah, Dios mío, ¿y si fuera...? Raúl dejó caer el puñal, extendiendo los brazos á Fosca, diciendo con voz desfallecida: —¡Matadme, no me defendáis... pero, por piedad, decidme quién es el padre de Pedro! Fosca permaneció callada, en-

—¡Ah, si yo hubiera podido saber...! ¡Pedro, hijo mío, no me rechaces, no me rechases...! máteme mejor, pero llámame una vez, una sola vez, padre...! —¿Qué habéis hecho para merecerlo?—contestó Pedro con frialdad. Raúl se inclinó aún más, hasta casi tocar el suelo con la frente. —¡Llévate razón, hijo mío...! —sollozó—; yo he sido siempre un infame, no he hecho en esta vida nada más que mal, pero aún es hora de repararlo, y yo lo repararé. Pedro, no temas nada de mí, no te apartarás de mi lado; volveré á ver á tu Georgina pura como un ángel; condesa: no tenía nada que temer de mi tampoco: vuestra hija estará esta misma noche á vuestro lado, y Jorge será libre, es lo juro. Y usted, Fosca, ¡oh, si hubierais hablado, si me hubierais dicho que mi delito es hizo madre, habría expiado yo desde entonces mi culpa, con largos años de sumisión, de tortura, hasta haber obtenido vuestro perdón que me hubiera regenerado. —Por qué calló usted, Fosca...? —Por qué...? —Y su voz tenía un tan hondo acento de emoción y de sinceridad, que Fosca se estremeció, que Pe-

me he sentido vencida, me he horrorizado de mis deseos de venganza, y olvidándolo todo, me he interpuesto para salvarlos á los dos...! Raúl continuaba de rodillas á los pies de Fosca. —¡Fosca, no quiero implorar su perdón, porque sé que no lo merezco...! Pero os juro, sí, os juro, que sabré reparar todo el mal que os he hecho, lo mismo á vos que á nuestro hijo, á la condesa y á todos. Pedro: ¡quieres dejarme que te abraze por una sola vez; que te oiga llamarme padre...? Pedro extendió la diestra, protestando: —¡No, hasta que usted no haya reparado todos vuestros males! —Dices bien—exclamó entonces Raúl, levantándose—. Ven conmigo. —¿Adónde? —A recoger á Georgina, á traerla al lado de su madre. —¡Me juráis que está en lugar seguro, que nada malo le ha de ocurrir? —¡Te lo juro. —Entonces, id primero á dar libertad al señor Robert, para que Georgina, al volver, encuentre también aquí á su padre.

—Perfectamente. Y tú vienes conmigo, ¿no? —No, yo me quedo aquí, al lado de mi madre. Raúl inclinó la cabeza. Una lágrima ardiente corrió por su faz, y sin decir una sola palabra más, salió de la estancia. Apenas había salido, la condesa, volviéndose á Pedro, exclamó, emocionadísima: —¡Usted nos salva á todos! El joven había caído, sollozando en los brazos de su madre. —¡Cómo sufre!—dijo—; no puedo odiarle; pero cuando pienso en todo el mal que te ha hecho á tí...! Fosca le tapó la boca con un beso. —¡Calla, hijo mío! Yo lo he olvidado ya todo. Y tú recuerda lo que me dijiste cuando te conté la historia de aquella joven desgraciada, pero que fue víctima también de su orgullo. Tú defendiste á Raúl, diciendo que él no había sido tan culpable como la mujer que, por no haber querido amar su amor y su cólera, prefirió sucumbir como una tigresa. Una sola mirada de aquella mujer, me dijiste entonces, habría hecho que el conde se mostrara con ella dulce y bondadoso... Y ya sabes que

aquella mujer era yo, hijo mío. Pero el conde es tu padre, hijo mío, y yo comprendo ahora que el conde no es y no es menos digno de piedad que yo... y yo le perdono. —Yo también—dijo Lucy á su vez. —¡Oh, condesa! ¡Oh, mamá, mamá querida...! Y Fosca sostuvo entre sus brazos al hijo amado, al que el dolor vencía... ¡Y las lágrimas de la madre cayeron sobre la frente de Pedro como una lluvia vivificante y bendita...! VIII Cuando Jorge, luego de haber buscado por todos los rincones de la quinta, salió de ella acompañado por María, para dirigirse a la ermita de San Grato, tuvo una pequeña sorpresa: al llegar á las inmediaciones de la ermita se encontró frente a frente con algunos soldados, que parecían esperarle. A pocos pasos de ellos había una carroza parada. Jorge palideció y aunque no iba armado, apretóse á la defensa. —¿Quién sois?—preguntó con voz altiva al verse rodeado de aquella tropa.

UN INTERESANTE DOCUMENTO

Extracto del informe que el gobernador civil, Sr. Bastos, envió a Gobierno el 25 de julio pasado...

Madrid 19.—El Sr. de hoy publica copia del extenso informe que el gobernador civil de Sevilla, señor Bastos, envió al Gobierno el 25 del pasado mes sobre los sucesos desarrollados en esta capital.

rechos de libertad que existen para destruir, y siguiendo la tática de sus jefes, los pistoleros continuarán su plan de lucha con toda actividad.

EL DIA EN LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

Lo que dice el señor Alcalá Zamora

Madrid 19.—El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que tenía que decirles pocas palabras, pocas, para no cansar a ustedes; pero muchas para mí.

He pasado la mañana estudiando la ley de accidentes del trabajo en la agricultura, que tiene unos doscientos artículos, y tiene mucho interés para los agricultores.

También he recibido la visita de varios diputados agrarios, entre ellos el señor Royo Villanova, que han venido acompañados de elementos moderados, para hablarme de la cuestión religiosa.

EN GUERRA

Manifestaciones del señor Azaña

Madrid 19.—Los señores Maciá, Hurtado y Aiguadé, visita-

ron esta mañana al ministro de la Guerra.

Preguntado después el ministro por los periodistas qué alcance había tenido la visita que le había hecho el señor Maciá, contestó que había sido puramente particular y que de su entrevista con el Presidente de la Generalidad no había nada noticiable.

El señor Aiguadé me visitó para hablarme sobre el acuartelamiento de tropas en Barcelona. Ya que de visitas me hablan ustedes, les diré que me ha visitado el general Picasso, con motivo de haberle nombrado Consejero de las órdenes militares.

—¿Qué nos dice de la reunión de los ministros celebrada ayer, el ministro de la Guerra?

—El ministro de la Guerra no dijo en la reunión esta boca es mía.

Dijo también el señor Azaña que las divisiones orgánicas realizarán ahora diversos ejercicios, para asistir en el mes de Septiembre a las escuelas de prácticas.

EN TRABAJO

El ministro recibió la visita del gobernador de Córdoba, tratando de los obreros del campo

Madrid 19.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas se manifestó que había recibido la visita del gobernador civil de Córdoba, con el cual había celebrado una extensa conferencia en la que se trató de la situación de los obreros del campo e incluso de los contratos de trabajo de dichos jornaleros.

Asimismo dijo que espera dictar una disposición, según la cual los obreros parados que no encuentran trabajo en el término municipal correspondiente a su localidad podrán ir a trabajar a otros términos municipales inmediatos.

También me habló el gobernador de Córdoba—continuó diciendo el ministro—del conflicto planteado en las minas de Peñarroya por el despido de obreros, en cuyo asunto me propongo intervenir.

En Sevilla—añadió—el delegado regional del Trabajo ha delegado la huelga de ceramistas, así como el conflicto de Estepa.

EN COMUNICACIONES

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid 19.—El ministro de Comunicaciones manifestó que los representantes de la Compañía Telefónica tenían el propósito de no volver a reunirse hasta el día 22.

Le he sintetizado mi criterio respecto a que todos los organismos deben estar integrados por empleados y obreros de la Compañía y que también debían estar re-

presentada en la conferencia C. N. T.

Los periodistas preguntaron al ministro cuándo tendría terminada el presupuesto, y contestó que tenía terminada la parte relativa a Correos y Telégrafos y pronto terminaría el de la Aeronáutica postal.

Con respecto a la noticia dada por el ministro de Hacienda sobre economías en su departamento, considero lógico el señor Martínez Barrio que se pretendan buscar economías; pero en lo que respecta a Comunicaciones, no se ha tratado de hacer economías y lo que haya de resolverse, se hará en las Cortes, pues no es posible dejar indotado un servicio de tanta importancia si se quiere que esté a la altura del de los demás países extranjeros.

Yo, dijo, defenderé mi presupuesto y las Cortes resolverán.

El día 15 de Septiembre tendrá lugar el Congreso Postal Panamericano, que se celebra en Madrid.

EN INSTRUCCION PUBLICA

En breve se introducirán grandes reformas en los Institutos de segunda enseñanza

Madrid 19.—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que en breve piensa introducir grandes reformas en los Institutos de segunda enseñanza, así como aumentar, dentro de lo que es posible y convenga, el número de los mismos.

EN GOBERNACION

Dice el ministro que la tranquilidad es completa

Madrid 19.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que según los telegramas recibidos de toda España, la tranquilidad era completa.

Añadieron que la situación de los obreros de Avila era muy crítica por la falta de trabajo, y que por todos los medios se procurará dar al conflicto una solución.

El ex gobernador Sr. Montaner visita a la Comisión de responsabilidades por los sucesos de Sevilla

Madrid 19.—Esta tarde a las cinco llegó al Congreso, para declarar ante la Comisión de diputados que fué a Sevilla para depurar las responsabilidades por los sucesos de la expresada capital, el ex gobernador civil don Antonio Montaner, que pasó seguidamente al despacho en que aquellos se encontraban, para prestar declaración.

En el momento en que telefonamos, el señor Montaner se encuentra declarando.

Provincias y Extranjero

UN DIPUTADO DE BARCELONA HA PRESENTADO UNA DENUNCIA CONTRA VARIOS PERIODICOS POR LA PUBLICACION DE UNA CARTA QUE ES APOCRIFA

Barcelona 19.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia por el diputado y concejal señor Alomar contra tres periódicos, los cuales publicaron una carta firmada por el denunciante y el ministro de Instrucción Pública.

En la denuncia se hace constar que la carta en cuestión es apócrifa.

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DEL TRABAJO, EL ALCALDE DE CUENCA ESTA DISPUESTO A APELAR A LAS MAYORES VIOLENCIAS

Cuenca 19.—El alcalde ha dirigido un escrito al presidente de la Diputación y demás autoridades, en el cual manifiesta que está dispuesto a apelar a todos los medios, dentro de la legalidad, para solucionar la gran crisis de trabajo por que atraviesa la ciudad.

Añade el citado alcalde en la nota, que caso de no conseguirlo por los medios legales, está dispuesto a apelar a la violencia, antes que ver morir de hambre a las familias obreras.

EFERVESENCIA ENTRE LOS PESCADORES

Tarragona 19.—Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que entre los pescadores reinaba efervescencia por haber apresado varias barcas el cañonero «Bonifaz» dedicadas a la pesca del bou, a pesar de encontrarnos en tiempo de veda.

La revolución en Cuba

SE ESPERA QUE DE UN MOMENTO A OTRO HAYA UN ENCUENTRO ENTRE LOS REBELDES Y LA FUERZA GUBERNAMENTAL. LOS REVOLUCIONARIOS NO PASAN DE 250.

Nueva York 19.—Se ha logrado burlar la estrecha censura que el gobierno típicamente establecido, publicando una alarmante noticia, según la cual se espera de un momento a otro que surja una violenta colisión entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes de Santa Clara.

Añade la referida noticia que el Gobierno considera con poca fuerza a los revolucionarios, ya que sólo cuenta con un número aproximado de 250 hombres.

El precio de la plata y la crisis económica

La remonetización de la plata y la vuelta al bimetalismo, como política activa, puede examinarse desde diferentes puntos de vista. Es lógico que los países productores de plata, como México, se beneficiarían grandemente con la creación de un mercado ilimitado para su producto.

El ex gobernador Sr. Montaner visita a la Comisión de responsabilidades por los sucesos de Sevilla

El próximo viernes 21, a las ocho de la mañana, saldrá para Sanlúcar de Barrameda la Colonia de niños. El viaje lo harán en autobuses de la Compañía de Tranvías, que efectuarán su salida de la calle Riego, número 1.

Espectáculos

Funciones para el jueves 20

CINE BECQUER (cine sonoro).—(Galas de la Paramount, en español. TEATRO PORTELA. Cine sonoro.—«El desfile del amor. LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Sombras de gloria», por José Boix. Totalmente hablada en español. GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«La gran parada», toda en español. CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Cuatro de infantería. CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Última exhibición. Del mismo barro, a petición del público, por Juan Torea y Monna Maris, totalmente hablada en español. CINE CAMPOAMOR.—«El enemigo», por Lylian Eiss y William Powell. CINE HISPANO (Alameda). «Cadenas de honor», por George O'Brien y Estella Taylor. CINE NEVERIA POZO.—«De 9 a 1, «Garibaldi». CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—«A las 9 y 1/2, «Reyes del aire», por Ben Lyon. «Grandiosa superproducción. Cine sonoro.—«Dulcísima», por Nancy Carroll. En la próxima semana «El desfile del amor». CINEMA ALCAZAR.—«Jueves de moda», «La melodia de media noche», por Luce Vézex. NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Llorina. Proyecciones sonoras.—«Cupido, chauffeur», en español, y «La batalla de París».

MADRID

Por otra parte, el doctor Vallina, con su espíritu de mansa rebeldía, llegaba aún más lejos.

Por último, los sindicalistas, aprovechándose de las negligencias habidas, habían estudiado bien el plan general a seguir. Sus intentos de los primeros días fueron prontamente embotados ante la conducta enervadora.

En casi todos los conflictos, que sólo tuvieron carácter de escaramusa, se compenetraron perfectamente de que podían saltar sobre el principio de autoridad, y siguieron buscando el momento que les fuese más oportuno.

Comunico esto al Gobierno después del desarrollo de los sucesos en la capital y en los pueblos, donde lograron aquellos realizar el programa de sus dirigidas con evidentes resultados. No podía proponer que aplaudiese al gobernador civil aprobando su conducta y solicitando autorización para actuar en el arreglo.

Después de lo expuesto, continuó el movimiento de lucha en las calles, con el único objeto de demoler el edificio económico provincial.

El ambiente, que seguía enrarecido, se recrudeció. El esfuerzo hecho por la C. N. T. y sus pistoleros era el de continuar la obra que tenían madurada en parte y que consideraban fácil, dada la situación angustiosa y de cobardía ciudadana. Creían encontrar al gobernador agotado y sin alientos para actuar, impotente y temeroso.

Los extremistas estaban convencidos de que, al cabo su obra encontraría la finalidad propuesta, no cejando en su lucha hasta lograr la victoria que se proponían.

A continuación dice el informe: Habrá días y semanas de paz, al extremo de que se considera fácil la vuelta a la normalidad; pero, en realidad, no habrá remedio y de nuevo surgirán los conflictos y las víctimas.

Contra este sistema pueden poco las disposiciones gubernativas conducentes a mejoras de justicia social.

Estábamos ya en plena guerra civil, dice el señor Bastos, el 25 de Julio.

El enemigo se ampara en los de-

UNA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES PRESIDIDA POR MACIA

Se acordó que el señor Companys interviniera en la discusión de la totalidad del proyecto de nueva Constitución

Madrid 19.—A las dos y media de la madrugada ha terminado una reunión que han celebrado los parlamentarios catalanes, presididos por el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

En dicha reunión se tomó el acuerdo de que el señor Companys interviniera en la discusión de la totalidad del proyecto de nueva Constitución.

Para comenzar, se defendió un punto de vista que coincidió con el de la minoría catalana.

El señor Maciá regresará el próximo sábado a Barcelona.

DISPOSICIONES OFICIALES

La plantilla del ministerio fiscal del Estado

Madrid 19.—La «Gaceta» publica hoy un decreto fijando la plantilla del Ministerio fiscal del Estado.

El Tribunal Supremo tendrá un fiscal de primera, un teniente fiscal de segunda y tres abogados fiscales.

La Audiencia territorial de Sevilla tendrá un fiscal de tercera y siete funcionarios fiscales de la cuarta a la octava.

Se condonan los derechos de almacenaje en Sevilla durante la pasada huelga

Madrid 19.—Vista la petición que desde Sevilla ha sido hecha por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Exportación de aceite de oliva y otras entidades, se condonan los derechos de almacenaje y paralización de material, con su recargo establecido por disposición de 8 de Octubre de 1921, devengados durante los días 20 al 25 de Julio, inclusive, en las estaciones de Sevilla para todas las expediciones de mercancías que no pudieron ser retiradas a causa de la huelga general.

A las Compañías de ferrocarriles correspondientes se les exime del cumplimiento de los plazos de transportes de las expediciones que por consecuencia de la huelga no pudieron ser entregadas a sus consignatarios.

En el Hospital ha ingresado Manuel Torrijos García, de sesenta y ocho años, abafado, que en Guadacanal dió una caída, fracturándose la pierna izquierda.

Se nos quejan personas que se aguardaban hoy la llegada del camión de Azuaga, que debe arribar a Sevilla a las doce y media, y a las cuatro de la tarde no lo había hecho, que en la oficina correspondiente no les daban ninguna noticia relacionada con la tardanza.

Como achacaran lo ocurrido a una avería en el auto, la intranquilidad en los que aguardaban era cada vez mayor.

Cotización de Bolsa

MADRID 19

Francos . . . . . 45,25

Libras . . . . . 56,10

Suizos . . . . . 224,40

Liras . . . . . 60,40

Dólares . . . . . 11,54

SE HA REUNIDO LA COMISION ENCARGADA DE DEPURAR RESPONSABILIDADES POR LOS SUCCESOS DE SEVILLA.—SE IGORA LO TRATADO EN LA REUNION

Madrid 19.—A las cuatro y media de la tarde se han reunido en la sección cuarta del Congreso los comisionados para depurar las responsabilidades por los pasados sucesos de Sevilla, acudiendo diputados de ésta.

La reunión fué bastante prolongada, negándose los comisionados a hacer manifestaciones al final de la misma, a pesar de los insistentes requerimientos de los representantes de la Prensa.

Las obras serán entregadas en la Casa Ayuntamiento.

Las obras deberán ser originales; si así no lo fuesen se hará constar por los expositores.

El plazo de admisión será desde la publicación de estas bases hasta cinco días antes de empezar los festejos.

Las obras serán entregadas en la Casa Ayuntamiento.

El sábado, día 15, festividad de la Virgen de los Reyes, y en la parroquia de Omnium Sanctorum, recibió las aguas del bautismo la hija de don Enrique D' Luis Pardo y doña Mercedes Muñoz Bejarano, siendo padrino don Rafael Carmona Roldán y su señora doña María Josefa Muñoz Bejarano.

La neófito recibió el nombre de Mercedes.

Después los invitados, que fueron muchos, pasaron al domicilio de los padres, y en la azotea, que fué iluminada profusamente con reflectores de colores, se celebró una animada fiesta, no dando lugar a cantarse las veces que pasaban las cantineras.

Fuó amenizada la fiesta por un trío de guitarras y bandurrias y para dar desahogo, concurren varios chicos flamencos.

EXPOSICION ARTISTICA

Durante las próximas fiestas de Septiembre se celebrará en Melilla una Exposición de Bellas Artes e Industrias, patrocinada por la Junta de Festejos del Ayuntamiento y organizada por el Ateneo Científico, Literario, Artístico y de Estudios africanistas, que constará de cinco secciones: Pintura, Escultura, Arte decorativo, Fotografía, Artes industriales y labores de la mujer.

Actuará un Jurado de admisión, que será al mismo tiempo Jurado calificador.

Las obras serán entregadas en la Casa Ayuntamiento.

Las obras deberán ser originales; si así no lo fuesen se hará constar por los expositores.

El plazo de admisión será desde la publicación de estas bases hasta cinco días antes de empezar los festejos.

Las obras serán entregadas en la Casa Ayuntamiento.

Las obras deberán ser originales; si así no lo fuesen se hará constar por los expositores.

El segundo premio de esta sección se otorgará al mejor trabajo en dibujo decorativo, acuarela, pastel, gouache, pergamino, etc., etc.

Se concederán los siguientes premios:

«París-Chafarinas»

Lanreado con el premio Mariano de Cavia fué este pequeño y sustancioso libro, que relata las vicisitudes de cuatro expatriados—1924—y cuatro confinados—1926—. Serie de trabajos periodísticos encerrados ahora en un volumen, pero no pensados ni escritos con destino a libro, sino lanzados a lo efímero en momentos de gran pasión y sin más intenciones que las puramente informativas.

La Dictadura inutilizó la pluma de Francisco de Cossío y éste tuvo que acogerse a la Prensa extranjera.

Unos fueron publicados en «La Razón», de Buenos Aires, y en «The Manchester Guardian», de Londres.

Los autores de este libro, el Duque de Madrid, don Jaime de Borbón, «Antiguo Alca», son las figuras españolas estudiadas en la primera parte de este libro.

El segundo premio de esta sección se otorgará al mejor trabajo en dibujo decorativo, acuarela, pastel, gouache, pergamino, etc., etc.

Se concederán los siguientes premios:

CARTERA DE NOTICIAS

El personal técnico de la casa del socorro del Prado se nos queja de la existencia en lugar muy próximo de un fonógrafo que no cesa de tocar las veinticuatro horas, causando molestias a los enfermos hospitalizados en el Equipo quirúrgico.

De noche, por lo menos, no debían prodigar tanto las placas.

GERVEZA DE SANTANDER LA CRUZ BLANCA

Depositorio. A. Ojeda, Telef. 23.024.

Regresó de Chipiona, en cuyas playas veraneó su familia, nuestro querido amigo don José Luna Caro.

Dr. José Vázquez, Santiago, 14.

Pruebe usted la colección de HELADOS de la Confitaría «LA ESPAÑOLA».

De Rota se trasladaron a San Sebastián don Antonio Idigoras Martínez y su esposa.

A la Guardia civil de San Bernardo denuncia Rosario Troncoso Campos, que vive en calle Albero, número 3, que el Coronel Maestre, cuando le han robado dos burros, ignorando quiénes sean los jueces.

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

EDICIÓN DE LA MANANA

¿CÓMO LOGRÓ SUIZA LA UNIDAD FEDERAL?

Se me ha preguntado si Europa...

Puedo responder a la pregunta...

Es una gran satisfacción para...

No fué que nuestras ciudades...

Asuntos para el próximo cabildo...

El ejemplo de Suiza se cita con...

Indudablemente lo es. Pero los...

Además, su mutuo amor no es...

Al verdadero suizo no le gusta...

En la orden del día para el...

Comunicaciones oficiales.

Acta de la subasta sin efecto...

Aumento de vocalías en las...

Dictámenes de Comisiones.

De la de Excepciones municipales.

Reparación y limpieza de las...

Modificación del reglamento...

Propomiento que no se perrone...

De la de Excepciones municipales.

Reparación y limpieza de las...

dar el ejemplo, disolviendo su...

Por el momento parece como si...

Queremos ser espectadores neutrales...

de Lorcano. Pudiera acontecer...

También puede suceder que los...

Por la presente se cita a las...

El alcalde, señor La Bandera...

«Solucionada huelgas en Sevilla...

De este cartel de Rico Cejudo se...

«Don José está en este retrato...

Rico Cejudo es uno de los artistas...

«Porque eso es para la gente...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Solucionada huelgas en Sevilla...

De este cartel de Rico Cejudo se...

«Don José está en este retrato...

Rico Cejudo es uno de los artistas...

«Porque eso es para la gente...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

Para conjurar la crisis del paro forzoso

Un telegrama del Alcalde

El alcalde, señor La Bandera...

«Solucionada huelgas en Sevilla...

De este cartel de Rico Cejudo se...

«Don José está en este retrato...

Rico Cejudo es uno de los artistas...

«Porque eso es para la gente...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

RECUERDOS

Sevilla hace equis años



EL CARTEL DE PEPE RICO

No es vieja la fotografía, pues...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

die pregunta cómo se llama; es...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

«Y allí sigue, esperando que...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

Vida societaria

Sociedad general de profesores de...

Esta Sociedad celebrará Asamblea...

Se ruega a todos los asociados...

Confederación Nacional del Trabajo...

La Federación local a todos los...

Confidados en que todos sabréis...

La Moderna Culinaria

Por la presente cita a todos los...

Sociedad de obreros municipales

Los compañeros de pavimentos y...

Se ruega a los compañeros la...

Sindicato Unico de obreros barberos...

Se pone en conocimiento de todos...

Letras de luto

Después de larga enfermedad, so...

Reciba el señor López Rodríguez...

Jurado mixto de remolacheros...

Este Jurado en reunión celebra...

Sevilla 19 de Agosto de 1931.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS...

EN LA PROXIMA SEMANA

comenzaremos a publicar nuestro nuevo toletín

Amor y muerte

emocionante y romántica novela de

CAROLINA INVERNIZIO

Asuntos para el próximo cabildo

En la orden del día para el...

Comunicaciones oficiales.

Acta de la subasta sin efecto...

Aumento de vocalías en las...

Dictámenes de Comisiones.

De la de Excepciones municipales.

Reparación y limpieza de las...

Modificación del reglamento...

Propomiento que no se perrone...

De la de Excepciones municipales.

Reparación y limpieza de las...

Además, su mutuo amor no es...

Al verdadero suizo no le gusta...

Audiencia

Con motivo de la liquidación del...

Está para terminarse de un día...

Entre algunas causas de impor...

«Bajo el título de «Asociación...

«Otra causa que ha de verse el...

«Otra por homicidio en Sanlúcar...

«Las demás causas son de menor...

«A qué época pertenecen esos...

«Lo ignoramos. Seguramente esos...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

Causas para el cuatrimestre próximo

Está para terminarse de un día...

Entre algunas causas de impor...

«Bajo el título de «Asociación...

«Otra causa que ha de verse el...

«Otra por homicidio en Sanlúcar...

«Las demás causas son de menor...

«A qué época pertenecen esos...

«Lo ignoramos. Seguramente esos...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

Causas para el cuatrimestre próximo

Está para terminarse de un día...

Entre algunas causas de impor...

«Bajo el título de «Asociación...

«Otra causa que ha de verse el...

«Otra por homicidio en Sanlúcar...

«Las demás causas son de menor...

«A qué época pertenecen esos...

«Lo ignoramos. Seguramente esos...

«Mucho trabajo ahora, don José?

«Lo oficial nada más. No hay...

«Todos los días. Cuando termino...

«Por qué no pinta usted otro...

«No es vieja la fotografía, pues...

Dos conatos de incendios

EN LA IGLESIA DE LOS FELI...

El padre Roca y Ponsa sufre un...

En la mañana de ayer se regis...

«El motivo un corto-circuito.

«El padre Roca y Ponsa, que...

«El padre Roca y Ponsa sufre...

«El padre Roca y Ponsa sufre...

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido...

«El territorio de América del Norte...

«La borrasca en el Atlántico Norte...

«Llave con mucho viento en el...

«Ayer tarde, a las cinco, en la...

«Arvisado el retén de bomberos...

«Arvisado el retén de bomberos...

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido...

«El territorio de América del Norte...

«La borrasca en el Atlántico Norte...

«Llave con mucho viento en el...

«Ayer tarde, a las cinco, en la...

«Arvisado el retén de bomberos...

«Arvisado el retén de bomberos...

PLAYAS DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Hotel La Fuente y Restaurant Núm. 2

Servicio a la carta y por cubierto.

Gramófonos y Discos de La Voz de...

LA CASA SIN BALCONES

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS...

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN . . . 25.343

# Indicador Económico

0'10 por palabra.- Pago anticipado.

**MEDICOS**

Venero, sífilis, males venéreos, orina, piel, etc. Dr. Oñate, especialista. Ma. 14. Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2.50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuervo, Cánovas, 4.

**DENTISTAS**

Manuel Baraja. Muñoz. Dentaduras calientes.

**ARRIENDOS**

Almacenes, en arriendo. Betas de la Trinidad. Vía de Huelva.

En la Cruz del Campo. Arriendo casita sola, 100 pesetas. Razón, Luis Monfó, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndese almacén Castilla, 151.

Se alquila o vende local almacén de 415 metros superficie. Poyan, 8. Razón, A. Ojedra, Cruz Verde, 5.

Tejados: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias Manuel Arellano, 8.

Piso céntrico con ascensor. Luchana, 14.

Arriéndose pisos, almacenes, establecimientos e industrias. Betis, 27.

Arriéndose piso amplio. Razón, Abad Gordillo, 17.

Casitas 65 pesetas mensuales. Grupo escolar Alcalá Guadaíra.

Se alquila un piso principal, cuatro habitaciones barato. Calle Rodríguez Boyer, 7. Entrada barrio Nervión.

Arriéndose piso principal. San Eloy, 43.

Principal cuatro habitaciones. Teide, 1.

Habitación dormir. Virgenes, 16.

Arriendo casa maravillosa, 13. Dan razón Castellán, 59, primero.

Pisos cuarto baño. Torres, 14.

Pisos. Miguel del Cid 28. Chalet, Alameda, 60. Ra. 20. Jiménez Enciso, 33.

Local para establecimiento u oficina. Francos, 41. Renta baratasima.

Arriendo piso Mallén, 18.

Arriéndose local bajo, propio oficina Velarde, 5. próximo puerto. Razón, Sociedad Cross, Marqués de Paradas, 22, y almacenes Contreras, Castelar 21.

Piso 75 pesetas. Razón, Doncellas, 18.

**VENTAS**

Cafés buenos. Marcano. Luchana, 8.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estanterías, mostradores, Alameda Hércules, 11.

Ford moderno SE. 9.873. 17 HP., toda prueba. Kely Pi y Marzá, 36.

Chipiona vendó hermoso chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Contrate su calefacción, cocina, termofón y cuarto de baño a Industrias Guilleán, S. A. Resolana, 29 Sevilla.

Molino para granos, barato. Pi y Marzá, 21.

Vendo huerta en Dos Hermanas, casa y estable, linda vía férrea cerca pueblo. Informes, Roque, Dos Hermanas.

Muebles ocasión. Santa María la Blanca, 18.

No se puede con La Central, comestibles. Regina 1.

Vendo casa pisos independiente, nueva construcción. Razón, Antonio Salado, 1. De tres a seis.

Calzados Sublime por ser depósito de sus fábricas vende los zapatos a precios que nadie puede igualar. Salmerón, 15 (Chicareros).

Vendo dos mostradores, vitrinas de cristal. Marqués de Paradas, 20, bajo.

Piano cuerdas cruzadas, vendése barato. Gran Poder, 119.

Se venden magníficas armaduras de hierro, viguetas, madera, tabla mamburada, baterías urinarias, lonas, zócalo, artesanado y otros materiales. Galerías Comerciales, sector Sur de la Exposición.

Juguets baratos. Bazar Los Reyes Magos, Tetuán, 22.

Latas envases nuevas varios tamaños. Nervión, calle 16. Teléfono 32.825.

Ocasión: Vendese coche cerrado Nash, nuevo. Razón, Garage Andalucé Automóvil.

Hispano Suiza cerrado semi nuevo, moderno, garanzado. Garage La Campana.

Vendo dos Citroën abiertos o cambio a coche cerrado. Portería izquierda Hospital provincial.

De testamentaria muebles antiguos vende Fabiola, 12, carpintería.

Máquina Singer coser, bordar, moderna, barata. Lanza, 7.

Recorte este anuncio, preséntelo en la casa Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregaremos por 1'95 el siguiente sencional lote: una pastilla tamaño grande del delicioso jabón Hemo de Pravia, otra pastilla de jabón también grande de jabón finísimo Ideal de la casa Tena, y otra pastilla grande de jabón Violeta de Gal, y otra bastante grandecita de Hiel de Vaca y un sobrecito de polvos finísimos Dorsay. Pida despues este recorte, que es valadero para comprar hasta tres lotes, siempre que sean recogidos dentro del mes de Agosto, cuidando de enviar por dichos lotes siempre a persona distinta.

Máquina Singer tres paves y otra industrial. San Primitivo, 3.

Vendo 38.000 pesetas sin corredores casa desocupada, patio, baño. Apartado 260.

Auto cerrado cinco plazas, perfecto estado. 1.250. facilidad pago. Amargura, 6. Grilermo.

Piano cuerdas cruzadas, vendése barato. Gran Poder, 119.

Registradora «National» verdadera gansa, perfecto estado, Rodrigo Caro, 19.

Se venden via portátil de 0'50 y vagonetes de varias clases, todo en buen uso. Pueden verse avenida de Eduardo Dato, 21.

En mi zapatería se liquidan todas las existencias. Castilla, 18, Triana.

Wipet cerrado seminuevo. Matienzo, 9.

**OFERTAS**

Niquelado, plateado dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Amelia peluquera económica. Don Remondo, 3.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavidia, 8. Francisco Benítez, pro-curador.

Maquinaria ocasión, con pra-venta, Agencia Cos. Trajano, 14. Telf. 21.578.

Traspaso despacho masa frita, con vivienda. Castilla, 143.

Preparación completa ingreso Telefónica. Profesora Sociedad Económica. Pascual Gayzanos, 9.

Francés taquígrafa, mecanografía aritmética. Pascual Gayzanos, 9.

Por cambio de residencia traspaso arrendado hotel Provinciana.

300-400 pesetas, caballeros señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos propio domicilio, de sea representantes. Escríbid Ojal. Apartado 544. Madrid.

Se traspasa bar cerca de calle Sierras propio para una ó dos señoras. Razón, Cardenal Spínola, 4, segundo izquierda, de seis a siete tarde.

Cambio parcela 140 m2, con pozo, por auto. Ciudad Jardín, manzana 49, número 591.

Ama cría 22 años. Castilla, 151.

Ortografía, matemáticas, contabilidad, mecanografía, taquígrafa, diurnas, nocturnas. Letamendi 8, principal.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.845.

Por ausencia traspaso mi zapatería, con existencias 6 sin ellas. Castilla, 18, Triana.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilidad pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

**DEMANDAS**

Hace falta pianista sastre. Lerena, 16.

Hacen falta zapateros, Castilla 14.

Preciso almacenes amplios situados buen sitio. Ofertas por correspondencia. a Recagno, Teodosio, 50.

Necesito agentes productores negocio importación. Angel Bajo. Bilbao, 10 Sevilla.

Se desea sirvienta para cocina y plancha, quedar-se noche. María Auxiliadora, 3.

Para personas jóvenes acostumbradas al trato, con instrucciones en general, buena presentación y don de gentes, ofrece colocación para su organización española casa extranjera. Escríban hoy mismo a L. J. 26. Anuncios Roldés. Triana. General Polavieja, 22.

**HESPEDES**

Hospedaje desde 3.50: camas baratasimas, cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Muñecos estables. Valencia, 7.

Particular admite estables. Bilbao, 10.

Pensión completa económica. Siete Revueltas, 7, bajo.

Camas una peseta. Amor Dios, 44.

**Regimiento Artillería Ligero número 3**

Se saca a concurso el estiercol que produce el ganado de este regimiento para los que desean adquirirlo presentan sus proposiciones al comandante mayor en pliego cerrado y lacrado antes del día 1 de Septiembre próximo en el cuartel que ocupa el mismo en Pineda, teniendo presente que el importe de este anuncio será de cuenta del que se le adjudique. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del regimiento todos los días hábiles hasta el día 31, inclusive, de 9 a una.—El comandante mayor, Joaquín González.

**Aviso importante**

En cumplimiento del acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento aprobando la creación de cien escuelas, se requiere a todos los propietarios que tengan casas o locales disponibles en más de cuarenta metros cuadrados de superficie y departamento aparte para retretes y lavabos, a fin de que hagan ofrecimiento expresando calle, número y precio del alquiler. Los ofrecimientos se dirigirán en sobre cerrado a nombre del señor presidente del Consejo local de primera enseñanza, calle Alfonso XII número 5, dentro de un plazo de cinco días.

**SUBASTA**

Se saca a pública subasta la huerta en el término de Sevilla, llamada «Fontanilla», al sitio de San Lázaro, de cinco aranzadas y tres estadales, con el trozo de terreno unido a la misma de tres cuartos de aranzada. La subasta se celebrará en la Notaría de don Manuel Díaz Caro, en Sevilla, calle Almirante Hoyos número 10, a las quince horas del día 31 de Agosto de 1931.

El pliego de condiciones y títulos podrán ser examinados por quienes lo deseen en la mencionada Notaría todos los días no festivos, desde las doce a las dieciséis horas. Para tomar parte en la licitación será necesario depositar en el acto la cantidad de diez mil pesetas.

RAYOS X, Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO. Balón, 17. Teléfono 23.130. Consulta a las tres

**Empresa Casal**

LINEA DE LA SIERRA Adriano, 22.—Tlf. 23.329 Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla a Rosal y viceversa: Salida de Sevilla, a las 8 de la mañana. Llegada a Rosal, a las 1'30 tarde. Salida de Rosal, a las 3 de la tarde. Llegada a Sevilla, a las 8'30 noche. Este servicio permite la ida y regreso en el día a todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Granja de las Maravillas. Sevilla a Cortegana y viceversa: Salida de Cortegana, a las 6 de la mañana. Llegada a Sevilla, a las 9'15 de la mañana. Salida de Sevilla, a las 5'15 tarde. Llegada a Cortegana, a las 8'30 noche. Servicio cómodo, rápido, económico. Puntos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galarzo, Jabugo, República, Cortegana, Aroche y Rosal.

**COMPRE**

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER»



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Sevilla: Correduría, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58 y San Jorge, 29. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Cure su estómago con

**DIGESTONA-CHORRO**

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3.50.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS.

Sradda-Lacmi



Se admitten encargos y mercancias.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo); Sevilla, Plaza de San Fernando, 15, y de la tarde a las 6'30 de la mañana y a las 4'30 de la tarde.

Salida de Sevilla para Algeciras: 6'30 mañana, 6'15 tarde.

Salida de Sevilla para Algeciras: 8'15 mañana, 8'15 tarde, 8'15 tarde.

Salida de Sevilla para Algeciras: 8'15 mañana, 8'15 tarde, 8'15 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 135; Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: **Busquets Hermanos y Cía. Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.**

Venta en perfumerías.

COMPRE



La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

**Empresa San Miguel**

Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana, Piacentinas, 53, junto a la Girada. Teléfono 24.783. Uno por Villamartin y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno a las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro a las 8'30 por Algodonales y Villamartin.

Salida de Olvera para Sevilla: 6'30 de la mañana y a las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, upó a las 7'15 de la mañana, otro a las 8'30 y otro a las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde. LA EMPRESA.

**Empresa Soto**

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Lujárida, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que registró desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 6'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6'15 tarde; 6'15 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 135; Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

**Almacén de Efectos Navales**

DESPACHO

PINTURAS JOSÉ VALERA ANTONIA DÍAZ, 9

BARNICES HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA TÍP 26982 Sevilla

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

**La Moda Práctica**

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre

**Los pequeños deben estar alegres**



Cuando noté en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, esto puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Soloso". Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.

**Soloso**



SABOR NARANJA

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 55

**CAROLINA INVERNIZIO**

**EL CAMINO DEL PECADO**

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

otros dos tomaron asiento en el pescante, junto al cochero, la carroza partió al galope de cuatro caballos torcidos.

Durante el trayecto, Jorge sufrió un indecible suplicio, pero no pronunció palabra.

Su hija robada; él ahora prisionero. ¿Qué iba a ser de su Lucía, de la mujer buena y adorada a la que él amaba con todo su corazón...?

Era evidente que Raúl, ahora que había descubierto su retiro, quería vengarse en ella, haciéndola sufrir horribles torturas. Le conocía y sabía bien que no era hombre capaz de perdonar. Con tal de vengarse, sabía que era capaz de los peores crímenes.

Y lágrimas muy quemantes cayeron sobre las rodillas del desgraciado, al pensar en los tormentos que tal vez esperaban a su esposa y a su hija.

Pero al llegar la carroza al palacio de Madama Real, Jorge apareció tranquilo. El centinela hizo un signo, y del cuerpo de guardia acudió inmediatamente un oficial, que, haciendo a su vez una señal al cochero, hizo que la carroza pasara a un patio interior del palacio, cuyas puertas se cerraron detrás del carruaje.

Allí se hizo descender al prisionero.

Pasaron las horas con una lentitud desesperante. Un silencio mortal, una soledad aterradora rodeaba al pobre prisionero. «Es que querían dejarlo morir de hambre sin preocuparse más de él, mientras su Lucía y su hija sufrían los ultrajes de aquel villano?» Pero, de pronto, la puerta del calabozo se abrió y el carcelero le dijo a Jorge con cierta deferencia:

— Señor Robert, tengo orden del señor gobernador de que venga usted conmigo!

— ¿Cómo! — gritó Jorge, pálido de emoción, levantándose como galvanizado. — ¡Vamos allá!

Y le sorprendió a Jorge que no le atarían los brazos ni le pusieron escolta alguna.

Encontró a Raúl de San Germán en su gabinete particular, escribiendo ante una mesita.

Jorge apenas le reconoció. Parecía enviejado de golpe. Profundas arrugas surcaban su mejilla, de una lividez de cadáver, sus ojos miraban con languidez de enfermo y toda su personalidad delataba un sufrimiento interior profundísimo.

El ruido de la puerta le hizo levantar la cabeza, y abandonó la pluma.

— ¡Excelencia, aquí está el pri-

sionero — dijo una voz, la voz del oficial que habiale conducido desde el patio.

— Perfectamente — contestó el conde. — Puede usted retirarse, señor oficial, ya que el prisionero no ha de volver a los calabozos.

El oficial saludó militarmente y se marchó, cerrando la puerta tras de sí.

Jorge permanecía mudo, inmóvil, en medio de la estancia.

— Señor Robert — dijo entonces Raúl, mirando al pintor —; me he engañado al dar la orden de que le arrestaran a usted. Creía haber puesto mis manos sobre un traidor de la patria y un falso amigo; pero ahora he podido averiguar que es usted un noble corazón, y el ciudadano más honrado que hay en este país. Señor Robert, está usted libre.

Jorge, que habiase estremecido al oír las primeras palabras del gobernador, sintió que su rostro se cubría de púrpura.

— ¿Qué venía aquella comedia, sabiendo muy bien Raúl que él era su antiguo amigo, el raptor de su esposa...?

Entonces, con energía sin igual, cruzando las manos sobre el pecho, contestó:

— No acepto la libertad. Usted sabe muy bien que el hombre que

está delante de usted no es el pintor Jorge Robert, sino Jorge Verraud, el que estáis en perfecto derecho de matar si queréis. Bien, matadme. Pero dejadme que os ruegue que, en cambio de mi vida, perdonéis la de Lucy y de mi hija, y yo os juro que moriré bendiciendo vuestras manos y nuestro corazón.

Raúl se puso aún más pálido, y contestó:

— Pobre Jorge...! Tú no me creas. Te supones que mis palabras creas encierran aún otra nueva traición y te pones en guardia contra mí. Pero si tú pudieras por un sólo instante penetrar en mi corazón, verías que el hombre que antes era un ser orgulloso, que no te creía en sí mismo, que no tenía confianza más que en su orgullo y en su poder, y que sólo pensaba en los placeres y en las lujurias, es hoy un hombre bueno, deseoso sólo de hacer el bien, un hombre digno de lástima y compasión.

Jorge Verraud ha muerto para mí ya, como ha muerto para el mundo. Si un día me ofendí, ya lo he olvidado, y no quiero pedir cuentas a los muertos. Para mí tú, ahora eres el pintor Robert, el que te liendo la mano para darte verle la libertad y decirle



TEMPERATURA	
Tomada de la Universidad el día 19 de Agosto	
Máxima al sol	42,8
" " a la sombra	38,0
Mínima	20,4

# El Liberal

**SANTOS DE HOY**

San Bernardo, abad, doctor y fundador.

JUBILEO — Parroquia de San Bernardo.

## LAS SESIONES DE LAS CORTES

En la de ayer el señor Soriano ha pedido sea llevado a la Cámara el proceso por los sucesos de Tablada. También se ocupó de la detención del doctor Vallina.

En el debate sobre el dictamen de la Comisión de responsabilidades intervinieron muchos diputados, prolongándose hasta terminar la sesión. El debate continuará mañana, pues tienen pedida la palabra más oradores.

Madrid 19.—Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Figueroa formula un ruego relativo a los riegos en la zona alta del Segura.

El señor Soriano (don Rodrigo) habla con relación al monumento a las Cortes de Cádiz, que en esta población se construyó hace ya tiempo, y aun no se ha inaugurado.

Creo que ninguna ocasión como esta para acordar su inauguración, ya que estas Cortes, como aquellas, son Constituyentes.

Pide a continuación que venga a la Cámara el proceso por los sucesos de Tablada, que ya está terminado.

Dice que el doctor Vallina lleva muchos días preso, sin que sepa por qué lo está, y lo mismo ocurre a numerosos detenidos que llenan las cárceles.

Habla a continuación de la emigración de objetos artísticos, y alude a las leyes protectoras que tienen otros países para que nadie pueda apoderarse y expropiar riqueza artística.

Pide que se adopten medidas encaminadas a evitar que salgan de España las obras artísticas que existen en iglesias y conventos.

Le contesta el señor Alcalá Zamora, diciendo que para ahorrar dinero a la Cámara el señor Soriano y ahorrárselo él, va a ser breve.

Dice que se pondrá de acuerdo con las autoridades de Cádiz para la inauguración del monumento, y ofrece llevar a dicho acto oratoria frondosa para no disminuir la perspectiva del monumento, rodeándolo de un bosque de oratoria.

El señor Maura ofrece al señor Soriano que vendrá a la Cámara el proceso por los sucesos de Tablada, pero lo indica que el doctor Vallina está detenido por distinto motivo.

El señor López hace varios ruegos.

El ministro de Instrucción contesta también al señor Soriano, y dice que existe un decreto para la defensa de nuestra riqueza artística pendiente de dictamen.

Después añade que había noticias de que iban a ser llevados al extranjero un Velázquez, de Toledo, y el sepulcro de una sacristía; pero que este último había sido ya restituido a su puesto.

Rectifica el señor Soriano, diciendo que él no se refirió a que el doctor Vallina estuviese detenido por el proceso de Tablada. Ha hablado de que se encontraba detenido gubernativamente hacía más de quince días, como había podido comprobar por el gobernador de Cádiz.

El señor Navarro se ocupa de sucesos ocurridos en el Ayuntamiento de Cartagena.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

**Interpelación sobre la huelga de la Telefónica**

El señor Jiménez expone su anunciada interpelación sobre la huelga de los empleados y obreros de la Compañía Telefónica.

Hace una detallada historia de cómo se inició y desarrolló la huelga.

Dice que con esta huelga ha ocurrido y está ocurriendo lo que pasaba en los tiempos de la Dictadura, que se metía en la Cárcel a los hombres que tenían el valor de ponerse al frente de la opinión que protestaba contra los desafueros.

Ahora se prende a los huelguistas que defienden una causa justa y luchan contra el hambre. Contra éstos —dice— se lanza a la Guardia civil para perseguirlos y perderlos, y esto no puede ser.

Se suspende esta interpelación.

**Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de responsabilidades**

Reanudada la discusión del dictamen de la Comisión de responsabilidades, habla el señor Pérez Madrigal, que aludiendo a los diversos discursos pronunciados, dice que es para tener ya un empacho de jurisdicción.

Dice que si se escamotea el problema de las responsabilidades y se encamina hacia el Juzgado de guardia, habremos perdido la única ocasión para hacer la verdadera revolución.

Termina diciendo que si hoy no se da la sensación de que hemos de ser serenos, serán estériles los sacrificios.

Interviene el señor Castriello, diciendo que por lo que se debe luchar es por llegar a un criterio justo dentro de las leyes políticas, sin inclinarse a Danton ni a Robespierre.

Esto lo encuentra difícil, por las diversas contradicciones encontradas dentro de la misma Comisión de responsabilidades, exceptuando aquellas de carácter político e histórico.

Opina que el problema no puede salir de la Cámara, porque sería escamoteado; pero la Comisión debe rectificar en alguna parte su criterio, con objeto de hacerlo flexible; pero para hacerlo flexible habrá que reformar la ley, y esto es legal!

Le contesta el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) en nombre de la Comisión, y dice que esta deja respetuosamente a la Cámara la facultad de decidir si es ella la que ha de fallar, si se ha de enviar el dictamen a los tribunales ordinarios o si se ha de crear un tribunal especial.

Nuestra opinión es que sea la Cámara, ya que ésta se viene demostrando al mismo tiempo que revolucionaria respetuosa y comprensiva.

El señor Pérez Torreblanca no considera que la Cámara vaya a incurrir en lenidad en la depuración de las responsabilidades.

Yo sé—dice—que los jueces y los magistrados son probos; pero no me parece acertado poner en manos de ellos las responsabilidades políticas, superiores a sus fuerzas, y se expondría a caer por debilidad en la influencia de la política histórica.

El orador se extiende en consideraciones, para afirmar que la eficacia de las responsabilidades precisa, porque es una de las cosas que ha traído a la República, y les corresponde exigirlos a los hombres de ésta.

Termina insistiendo en sus peticiones de que se exijan las responsabilidades sin contemplaciones.

Habla el señor Salazar Alonso, quien refiriéndose a un artículo del dictamen considera que la Comisión ha cometido un error al eliminar a los tribunales de justicia del pleito de las responsabilidades.

Le contesta el señor Galarza, que critica la amplitud que el presidente de la Cámara está dando al debate.

Conviene—dice—para cortarlo hacer constar que la Comisión mantenga íntegro el dictamen.

Con respecto al artículo décimo, la Comisión no puede precisar si se hipoteca a la Cámara para que le designe y señale cuáles han de ser las figuras de delito, en que han de intervenir los tribunales.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta:

—Aceptaría la Comisión como tribunal a la Comisión que entiende en el proyecto de Constitución?

El señor Galarza: Cuando se discute el artículo décimo, el presidente de la Cámara para que le designe y señale cuáles han de ser las figuras de delito, en que han de intervenir los tribunales.

Conviene—dice—para cortarlo hacer constar que la Comisión mantenga íntegro el dictamen.

Con respecto al artículo décimo, la Comisión no puede precisar si se hipoteca a la Cámara para que le designe y señale cuáles han de ser las figuras de delito, en que han de intervenir los tribunales.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta:

—Aceptaría la Comisión como tribunal a la Comisión que entiende en el proyecto de Constitución?

El señor Galarza: Cuando se discute el artículo décimo, el presidente de la Cámara para que le designe y señale cuáles han de ser las figuras de delito, en que han de intervenir los tribunales.

Conviene—dice—para cortarlo hacer constar que la Comisión mantenga íntegro el dictamen.

Con respecto al artículo décimo, la Comisión no puede precisar si se hipoteca a la Cámara para que le designe y señale cuáles han de ser las figuras de delito, en que han de intervenir los tribunales.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta:

—Aceptaría la Comisión como tribunal a la Comisión que entiende en el proyecto de Constitución?

El señor Galarza: Cuando se discute el artículo décimo, el presidente de la Cámara para que le designe y señale cuáles han de ser las figuras de delito, en que han de intervenir los tribunales.

Conviene—dice—para cortarlo hacer constar que la Comisión mantenga íntegro el dictamen.

Con respecto al artículo décimo, la Comisión no puede precisar si se hipoteca a la Cámara para que le designe y señale cuáles han de ser las figuras de delito, en que han de intervenir los tribunales.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta:

—Aceptaría la Comisión como tribunal a la Comisión que entiende en el proyecto de Constitución?

El señor Galarza: Cuando se discute el artículo décimo, el presidente de la Cámara para que le designe y señale cuáles han de ser las figuras de delito, en que han de intervenir los tribunales.

Conviene—dice—para cortarlo hacer constar que la Comisión mantenga íntegro el dictamen.

Con respecto al artículo décimo, la Comisión no puede precisar si se hipoteca a la Cámara para que le designe y señale cuáles han de ser las figuras de delito, en que han de intervenir los tribunales.

El presidente de la Cámara reconoce la amplitud dada al debate, y ruega a los discursos.

Interviene el señor Vicente Gómez (don Pedro), diciendo que la campaña de las responsabilidades ha sido hasta 1931 por todos los hombres libres, y sobre todo, por los socialistas, en los que tiene puestas sus miras el pueblo español.

Se ha dicho aquí que va en este asunto la causa de la República, y ello es exacto, porque los Ayuntamientos se han constituido en toda España con representantes del caciquismo clásico y con republicanos de nuevo cuño.

Termina diciendo que él está de acuerdo con la Comisión.

Habla el señor Valdecasas en representación de la Agrupación al Servicio de la República.

Dice que hay que exigir las responsabilidades sin temer, con orden y patriotismo, y sabiendo distinguir los delitos contra la seguridad del Estado y los del cohecho, para que en éstos investiguen los tribunales.

Creo que a la Comisión le está reservada el imponer penas políticas, como son las de incapacidad en el ejercicio de los cargos políticos.

Termina diciendo que las responsabilidades deben comenzar por las alturas y no mediante obras que tiendan a coaccionar a nadie.

Brevemente interviene el señor Ruiz, y a continuación otros oradores.

El señor Gómez Rangel consume un turno en contra, y dice que el dictamen es confuso.

El presidente de la Cámara, en atención a lo fatigada que está esta noche el debate, y por tener que hacer todavía uso de la palabra tres diputados y el presidente del Gobierno, pide a la Cámara que acuerde la suspensión de aquél para continuarlo mañana.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y treinta de la noche.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

Acabada la sesión de hoy, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, manifestó que el debate sobre responsabilidades había llegado, como esperaba, al máximo de saturación para poder considerarse como una resolución acertada.

Comprendiendo que la Cámara se hallaba fatigada, el presidente de ella consideró oportuno suspender la sesión, para que mañana pueda quedar terminado, ya que sólo tienen pedida la palabra los señores Madariaga y Tapia (don Luis), y después hablará el jefe del Gobierno.

El debate sobre el dictamen de los diputados que marcharon a Sevilla empezará en seguida, y espera el señor Besteiro que será breve.

El señor Barriobero ha presentado una enmienda sobre el dictamen de responsabilidades, con el objeto de que se constituya un Tribunal especial, compuesto de doce diputados, presidido por un magistrado encargado de depurar las responsabilidades.

La enmienda no será aceptada por la Comisión.

**El Sr. Bastos volverá a Sevilla**

Interrogado el ministro de la Gobernación por los periodistas acerca de su entrevista con el gobernador civil señor Bastos, manifestó que su impresión era de que el citado gobernador volverá a Sevilla una vez que se haya discutido el dictamen de la Comisión parlamentaria que marchó a la capital andaluza.

Al grupo que formaba el ministro con los informadores se acercó don Santiago Alba, quien dirigiéndose al señor Maura le dijo que era preciso encauzar el debate sobre responsabilidades, pues había días que unos y otros oradores vienen repitiendo los mismos argumentos en pro y en contra del dictamen, afirmando que esto había ocurrido nunca en la Cámara.

El ministro de la Gobernación le contestó que no se podía constreñir al silencio a los diputados que tenían preparados sus discursos. Siguió diciendo que, de todos modos, había que encauzarlo, pues se llevaban ya demasiados días con este debate.

Refiriéndose luego al pleito clerical, dijo que probablemente mañana se publicará en la «Gaceta» un decreto sobre el particular.

**Un decreto sobre tenencia de armas**

A salir de su despacho don Fernando de los Ríos, manifestó a los periodistas que aún no había nada sobre ese decreto, pues sólo había entregado al presidente de la Cámara un sobre tenencia de armas, el cual dice en su artículo primero:

«El llevar sin licencia armas cortas de fuego fuera de su domicilio se considerará delito y se castigará con cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales.»

Dijo que mañana será publicado en la «Gaceta», y que se presentará después un proyecto de ley para convalidar el decreto citado.

El señor Maciá ha prolongado su estancia en Madrid para resolver asuntos políticos.

Madrid 19.—El señor Maciá tenía proyectado emprender su viaje de regreso a Barcelona mañana por la noche, pero ha aplazado su viaje hasta el sábado.

Esta demora está relacionada con determinadas visitas de carácter político que tiene pensado hacer el presidente de la Generalidad y con la celebración de una comida, a la que asistirán todas las personas que estuvieron presentes en el pacto de San Sebastián.

Esta iniciativa partió del señor Carrasco Formiguera, quien se la comunicó por carta al jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, brindándole la idea de que se reuniesen todos los que habían firmado el pacto en el sitio que el señor Alcalá Zamora quisiera, que muy bien podría ser el restaurant de San Sebastián, en Barcelona. Igualmente proponía que en dicha comida se diese a conocer todo el contenido del pacto.

Entregado al presidente de la Cámara un sobre tenencia de armas, el cual dice en su artículo primero:

«El llevar sin licencia armas cortas de fuego fuera de su domicilio se considerará delito y se castigará con cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales.»

Dijo que mañana será publicado en la «Gaceta», y que se presentará después un proyecto de ley para convalidar el decreto citado.

El señor Maciá ha prolongado su estancia en Madrid para resolver asuntos políticos.

Madrid 19.—El señor Maciá tenía proyectado emprender su viaje de regreso a Barcelona mañana por la noche, pero ha aplazado su viaje hasta el sábado.

Esta demora está relacionada con determinadas visitas de carácter político que tiene pensado hacer el presidente de la Generalidad y con la celebración de una comida, a la que asistirán todas las personas que estuvieron presentes en el pacto de San Sebastián.

Esta iniciativa partió del señor Carrasco Formiguera, quien se la comunicó por carta al jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, brindándole la idea de que se reuniesen todos los que habían firmado el pacto en el sitio que el señor Alcalá Zamora quisiera, que muy bien podría ser el restaurant de San Sebastián, en Barcelona. Igualmente proponía que en dicha comida se diese a conocer todo el contenido del pacto.

El señor Alcalá Zamora hubo de contestar a esta carta diciendo que aceptaba la idea; pero que estando las Cortes abiertas, sus muchas ocupaciones le retentaban en Madrid; pero una vez que el señor Maciá se encuentra en la capital de la República, y siendo por tanto perfectamente posible la asistencia de éste, aceptaba que se celebrara en Madrid, como así se hará.

**En séptima plana continúa la información telefónica**

Madrid 19.—El señor Maciá tenía proyectado emprender su viaje de regreso a Barcelona mañana por la noche, pero ha aplazado su viaje hasta el sábado.

Esta demora está relacionada con determinadas visitas de carácter político que tiene pensado hacer el presidente de la Generalidad y con la celebración de una comida, a la que asistirán todas las personas que estuvieron presentes en el pacto de San Sebastián.

Esta iniciativa partió del señor Carrasco Formiguera, quien se la comunicó por carta al jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, brindándole la idea de que se reuniesen todos los que habían firmado el pacto en el sitio que el señor Alcalá Zamora quisiera, que muy bien podría ser el restaurant de San Sebastián, en Barcelona. Igualmente proponía que en dicha comida se diese a conocer todo el contenido del pacto.

El señor Alcalá Zamora hubo de contestar a esta carta diciendo que aceptaba la idea; pero que estando las Cortes abiertas, sus muchas ocupaciones le retentaban en Madrid; pero una vez que el señor Maciá se encuentra en la capital de la República, y siendo por tanto perfectamente posible la asistencia de éste, aceptaba que se celebrara en Madrid, como así se hará.

**En séptima plana continúa la información telefónica**

Madrid 19.—El señor Maciá tenía proyectado emprender su viaje de regreso a Barcelona mañana por la noche, pero ha aplazado su viaje hasta el sábado.

Esta demora está relacionada con determinadas visitas de carácter político que tiene pensado hacer el presidente de la Generalidad y con la celebración de una comida, a la que asistirán todas las personas que estuvieron presentes en el pacto de San Sebastián.

Esta iniciativa partió del señor Carrasco Formiguera, quien se la comunicó por carta al jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, brindándole la idea de que se reuniesen todos los que habían firmado el pacto en el sitio que el señor Alcalá Zamora quisiera, que muy bien podría ser el restaurant de San Sebastián, en Barcelona. Igualmente proponía que en dicha comida se diese a conocer todo el contenido del pacto.

El señor Alcalá Zamora hubo de contestar a esta carta diciendo que aceptaba la idea; pero que estando las Cortes abiertas, sus muchas ocupaciones le retentaban en Madrid; pero una vez que el señor Maciá se encuentra en la capital de la República, y siendo por tanto perfectamente posible la asistencia de éste, aceptaba que se celebrara en Madrid, como así se hará.

## Ha dimitido en pleno el Ayuntamiento de Carmona

Una comisión, presidida por el Alcalde, marchará a Madrid

Carmona 19.—El alcalde ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Esta noche, a las diez, se reunió en sesión el Ayuntamiento, y después de deliberar sobre diversos asuntos sociales pendientes, el Consejo acordó por unanimidad la dimisión colectiva de todo el Municipio, como protesta por la actuación del gobernador interino, señor Del Rey, en los asuntos sociales concernientes a Carmona, y por su parcialidad manifiesta en la resolución del conflicto del paro.»

No hay razón para que en plena época de recolección los patronos contravengan las órdenes de la autoridad municipal referente a la no admisión por aquellos de obreros forasteros mientras existan parados en la localidad, cuando en realidad el Municipio se limita al cumplimiento de las recientes disposiciones del Gobierno de la República en este sentido.

El Ayuntamiento no puede consentir que mientras el gobernador interino, señor Del Rey, da órdenes de que se cumplan las disposiciones del Gobierno, dicha autoridad realice maniobras encaminadas al logro de un efecto contrario. Como esto atenta a la dignidad del Ayuntamiento, éste acordó presentar su dimisión colectivamente, protestando de la actuación del señor Del Rey.

Existen obreros parados a los cuales no se puede dar trabajo con la consignación que recientemente ha concedido el Gobierno para aliviar la crisis, y teniendo este mal su raíz en la resistencia de la clase patronal a emprender los trabajos propios de la época, urge una enérgica e inmediata intervención del Gobierno en este problema, que puede dar lugar a protestas violentas de la clase obrera de Carmona.

Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, saldrá para Madrid para protestar ante el Gobierno de la actuación del señor Del Rey y de la actitud de los patronos de este pueblo.—Corresponsal.

## Reunión de la Conferencia minera

Madrid 19.—Ayer por la mañana se reunió bajo la presidencia de don Antonio Fabra Ribas la primera sesión de la Conferencia minera.

Tratóse exclusivamente del problema del trabajo en las minas de carbón. Los delegados obreros y patronos expusieron sus puntos de vista respectivos.

Duró la sesión hasta las doce y media, y se tomó el acuerdo de que dos obreros y dos patronos redactasen una ponencia que será discutida en la sesión de mañana.

## El movimiento revolucionario de Cuba

Nueva colisión entre elementos gubernamentales y rebeldes

Nueva York 19.—Noticias de Cuba dan cuenta de haberse reinido en Santa Clara una cruenta batalla entre elementos rebeldes y las tropas gubernamentales.

Parece que los rebeldes han sufrido ciento ochenta bajas y que existen entre ellos numerosos heridos.

El Gobierno de la isla está seriamente preocupado por haberse observado la presencia en aguas cubanas de dos navíos extranjeros, uno alemán y otro noruego, que se cree son portadores de armas y municiones con destino a los insurrectos.

Lo que dice un diario español.—¿Han puesto cerco los rebeldes al Presidente Machado?

Nueva York 19.—El diario español «La Tradición», que se publica en Tampa (Florida), dice que ha recibido un despacho, en el cual se asegura que los rebeldes han logrado poner cerco al Presidente Machado en las proximidades de Santa Clara y que éste se dispone a ponerse a salvo utilizando un aeroplano.

La noticia no se ha confirmado. Lo que puede afirmarse es que no es cierto que estuviesen cortadas las comunicaciones entre Habana y Santa Clara.

Un buque alemán, bombardeado

Habana 19.—El vapor alemán «Guillermo II», que se dedicaba a suministrar toda clase de armamentos a los rebeldes, fué bombardeado por dos aparatos de las fuerzas gubernamentales.

El bombardeo de que fué víctima el vapor alemán, se hizo después de haberse desembarcado las municiones que llevaba con destino a los rebeldes.

## LOS SUCESOS DE SEVILLA

El señor Montaner ha declarado ante la Comisión parlamentaria. Y ha dicho que la autoridad no es incompatible con el avance progresivo, ni éste con el orden.

Rodrigo Soriano señala la gravedad del dictamen, encubierto en términos correctamente parlamentarios, y el señor Casas estima inoportuna y perjudicial la publicación del informe secreto del gobernador de Sevilla, señor Bastos.

Madrid 19.—A las cuatro y media de la tarde se reunió en la sesión cuarta del Congreso la Comisión de responsabilidades de Sevilla.

Acudieron todos los diputados que integran esta Comisión, los cuales se negaron a hacer manifestaciones de ninguna clase.

A las cinco de la tarde acudió, con el objeto de prestar declaración ante la Comisión, el que fué gobernador de Sevilla ante de los sucesos y ex gobernador de Zaragoza, señor Montaner, el cual habló ante la Comisión que ha redactado el dictamen unas tres horas.

Uno de los diputados nos ha manifestado después que el señor Montaner en su declaración se ha expresado con absoluta equanimidad, detallando su actuación en el mando de la provincia de Sevilla, diciendo que siguió la orientación que le señalaron y la mejor ajustada a la necesaria concordia con los elementos obreros, por entender que la autoridad no es incompatible con el avance progresivo ni éste con el orden.

Añadió el señor Montaner que fué en todo momento intérprete de los mandatos que recibiera.

Luego estuvo hablando sobre el problema agrario en Andalucía y la gravedad que contiene y dió cuenta de los distintos informes que envió al Gobierno. También dijo que el debate, que empezará mañana, durará tres días.

**Lo que ha dicho el señor Soriano a un redactor de «Heraldo de Madrid»**

Madrid 19.—El «Heraldo de Madrid» en su edición de esta noche publica lo siguiente:

«Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido la Comisión encargada de depurar responsabilidades por los pasados sucesos en Sevilla. Hemos hablado con don Rodrigo Soriano sobre asunto tan interesante.»

El señor Montaner dice que siguió una política recta, como corresponde a un gobernador de tipo moderno. «No es eso lo que se dice? Si. En este país, a juicio del señor Montaner, se lanzan unas palabras y eso basta para emitir juicio. Hubo unidad en la inexplicable política de gobierno, y por ello se envió a Sevilla un gobernador de fuerza, cuya acción será discutida en el salón de sesiones.»

Lo cierto es que las huelgas se repiten y surgen sucesos sangrientos. Se dibujan dos tendencias políticas, dos procedimientos de intervención que se esclarecerán en el próximo debate.

Todo habría quedado entre bastidores sin la interpretación, quizás exagerada, de mi querido amigo don Antonio Jaén, respecto a los rumores que circularon acerca de la actuación del señor Montaner.

Respecto al dictamen aprobado por siete de los nueve miembros que lo componen, dice el señor Soriano que tiene pruebas indiciarias para ver de un modo indiscutible que hubo parte de criminalidad en los sucesos del Parque de María Luisa de Sevilla.

También dijo que no se había comprendido mucho la gravedad del dictamen mismo, la cual se encubre en los términos correctos que son de obligación en la misión parlamentaria.

A la gente que sólo atiende a los gritos destemplados hay que decirles que quizás no se cuente en la historia del Parlamento un asunto tan grave y un ansia de justicia tan intensa como se observaba en éste.

También dijo el señor Soriano que se había publicado el informe secreto del gobernador civil de Sevilla, señor Bastos.

El señor Casas dijo: «Es completamente inoportuna y perjudicial para los intereses de Sevilla la publicación de la declaración citada.»

Es la verdad a medias, puesto que habla de la inquietud, de la violencia, de la desesperación, incluso de la barbarie de las izquierdas, y en cambio no habla de la inquietud, de la violencia, de la desesperación y hasta de la barbarie de las derechas, que son las más responsables de lo sucedido, ya que sus componentes son, por egoísmo, y en gran parte por enemigos declarados o encubiertos de la República, los verdaderos culpables de la quebra económica del campo, la industria y el comercio sevillanos.

No hay razón para que los agricultores de Sevilla y su provincia se nieguen, como lo están haciendo en bloque, a labrar el campo, como es su obligación hacerlo en esta época, conducta que si el Gobierno no la rectifica ocasionará la pérdida de las cosechas del año próximo.

Las aspiraciones de los obreros en este año no han sido una realidad económica mejor que la de 1919, 1920 y 1921, años en que percibieron jornales muy superiores a los de éste, incluso en Carmona, que es el pueblo sevillano donde más altos se pagan los jornales.

En Sevilla ha habido mes y medio de inquietud desesperante, determinante por causas diversas, unas políticas, otras sociales, otras por el esfuerzo de la C. N. T. de desarrollar su organización, otras por la fúndole económica producida por el hambre que sufren los pueblos a causa de la falta de trabajo.

Los sucesos de Sevilla no han sido ni con mucho los de Jerez a fines del siglo XIX, ni llegaron a lo que fueron los huelgas revolucionarias agrícolas padecidas en Córdoba en los años 1917 y 19.

Conociendo a los pueblos de Sevilla y Andalucía, no se le puede permitir a un representante del Gobierno que haga caer a la opinión española que en Sevilla y su provincia son un caos sin solución.